



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL**

**LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA EN EL ESTADO DE CHILE
UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS EJECUTORES**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

EDUARDO JAEL UBILLO HARCHA

**PROFESORA GUÍA:
ANDREA PERONI FISCARELLI**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:
EDUARDO CONTRERAS V.
GABRIEL CRUZ FERNÁNDEZ**

**Este trabajo se enmarca en el Proyecto “Delimitación del campo de la investigación
evaluativa, desde la perspectiva de sus ejecutores, Núcleo de Investigación Evaluativa e
Incidencia de Interés Público. Universidad de Chile**

**SANTIAGO DE CHILE
2021**

**RESUMEN DE LA MEMORIA PARA
OPTAR AL TÍTULO DE:** Magíster en
Gestión y Políticas Públicas
POR: Eduardo Jael Ubillo Harcha
FECHA: 31-05-2021

PROFESORA GUÍA: Andrea Peroni
Fiscarelli

La investigación evaluativa en el Estado de Chile: un análisis a la perspectiva de sus ejecutores

La presente investigación se enmarca en la investigación Delimitación del campo de la investigación evaluativa, desde la perspectiva de sus ejecutores. Este proyecto fue ejecutado por el Núcleo Interdisciplinario de Investigación Evaluativa Orientado a la Decisión Pública, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Este trabajo indaga en la manera en que la práctica evaluativa es llevada a cabo en el sistema de Monitoreo y Evaluación chileno (en adelante MyE), específicamente, en la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales de la Dirección de Presupuestos, del Ministerio de Hacienda.

La metodología implicó, inicialmente, la ejecución de una encuesta con el fin de caracterizar a los profesionales que han realizado evaluaciones para Dipres. Posteriormente, de esta caracterización se seleccionó una muestra, de acuerdo con distintos criterios, para realizar entrevistas en profundidad semiestructuradas. La información fue analizada a través de la técnica de análisis de contenido.

Considerar los pormenores y las fortalezas que estos profesionales identifican dentro del MyE, permitió por una parte comprender con mayor profundidad la tarea que estos profesionales realizan. Por otro, el análisis de esta información habilitó la propuesta de una serie de recomendaciones que buscan mejorar y perfeccionar la evaluación en Chile.

Además, esta investigación analiza los enfoques teórico-metodológicos utilizados en el MyE y las preferencias de los investigadores, con el fin de observar el ajuste entre ambos. De esta manera se indaga tanto en las relaciones necesarias para ejecutar las evaluaciones, así como aspectos técnicos y metodológicos necesarios para llevarlas a cabo.

A raíz de lo anterior, se concluyó que las evaluaciones enmarcadas en la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales, si bien conllevan una alta cooperación por parte de los actores institucionales y el panel de expertos, también presentan una rigidez metodológica que limita la labor de los evaluadores y la obtención de resultados más allá de lo normado. De tal manera, también se ven limitados los actores incluidos en estos procesos y el ejercicio evaluativo mismo.

Por otra parte, se concluye además que la misión institucional de Dipres, y los objetivos inherentes a las evaluaciones que ejecutan, dificulta la posibilidad de realizar investigación evaluativa que incorpore otros enfoques, metodologías, y que adopte objetivos que centren la evaluación en elementos distintos a eficiencia y eficacia.

*Este documento, así como todo logro y éxito que pueda alcanzar en mi vida, serán siempre dedicados a una misma persona: mi madre, la Única Voz, a ti Carmen..
Porque te ganaste el cielo
Y nos cubriste a los dos.*

Agradecimientos

Agradecer en primer lugar, a quienes han hecho todo esto posible. Desde sacrificarse a diario para que obtenga una educación privilegiada en este país de tanta desigualdad, para tener un techo que nos proteja, comida en el plato sin falta. Mis padres, quienes no han conocido descanso desde su adolescencia hasta el día de hoy, cincuenta años de trabajo para estar donde están hoy en día.

Un agradecimiento especial también, a mi profesora guía, la doctora Andrea Peroni. Sus consejos, apoyo, correcciones, recomendaciones han sido un factor fundamental en el desarrollo tanto de mi vida académica como profesional.

También agradecer a las dos personas con quien realizamos un trabajo arduo y constante a lo largo de más de un año para poder realizar esta investigación: Aníbal Labra y Amanda Andueza. Las reuniones eternas y periódicas, las discusiones, las dudas, inseguridades, apoyos, ánimos, risas, hicieron de este proceso mucho más llevadero y ameno. Es un orgullo para mí haber podido compartir este proceso con ustedes.

Agradecer a todos mis compañeros y compañeras del Magíster. Sus experiencias y puntos de vista han contribuido a obtener una visión de mundo y de las políticas públicas más abierta y profunda. En especial, al equipo de trabajo que constituimos desde el inicio del proceso: Handy Bathard, Juan Carlos López, Ximena Izquierdo, José Pablo Montoya. Cuántas risas y discusiones tuvimos, que hicieron de nuestro paso por el programa una experiencia

Tabla de contenido

Agradecimientos	iii
1. Introducción.....	1
1.1 Pregunta de Investigación	5
1.2 Objetivos e hipótesis	5
1.3 Hipótesis.....	6
2 Marco conceptual	7
2.1 Cultura Evaluativa	7
2.2 Evaluación y las dimensiones de la Evaluación	8
2.3 Enfoques -teóricos metodológico: El panorama de los paradigmas en la investigación.....	10
2.4 Práctica evaluativa	13
3 Diseño metodológico.....	15
Fase I.....	15
Fase II	16
4 Resultados	21
4.1 Caracterización de profesionales que evalúan en Chile.....	21
4.2 Contexto de la práctica evaluativa	25
4.2.1 Relación con la contraparte	25
4.2.2 Relación con la institución evaluada	28
5 Discusión y conclusiones	40
Bibliografía.....	45
Anexos.....	48
Anexo I. Cuestionario Fase I	48

Índice de Tablas, Gráficos e Ilustraciones

Tabla 1 Paradigmas de la Investigación Evaluativa, según Guba y Lincoln	12
Tabla 2 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo	16
Tabla 3 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo y años realizando evaluaciones	17
Tabla 4 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo, Disciplina y Años realizando evaluaciones	17
Tabla 5 Presentación de la Muestra.....	18
Tabla 6 Cumplimiento de criterios muestrales.....	18
Tabla 7 Instituciones en las que ha evaluado los profesionales de la muestra.....	19
Tabla 8 Matriz de operacionalización	19

Tabla 9 Distribución de evaluadores Dipres, por sexo.....	21
Tabla 10 Distribución de evaluadores Dipres, por rango etario	21
Tabla 11 Distribución de evaluadores Dipres, por institución(es) en la(s) que trabaja	23
Tabla 12 Distribución de evaluadores Dipres, por institución en la que ha realizado evaluaciones.....	24
Tabla 13 Cuadro resumen de fortalezas y debilidades de la línea EPG de Dipres.	39
Ilustración 1 Actores centrales en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG)	3
Ilustración 3 Árbol de las teorías de evaluación	9
Gráfico 1 Pirámide poblacional, evaluadores Dipres.....	22
Gráfico 2 Distribución de evaluadores Dipres, por área de conocimiento.....	22
Gráfico 3 Distribución de evaluadores Dipres, por cantidad de evaluaciones realizadas en los dos últimos años	24

1. Introducción

Varios factores han influido en el fortalecimiento de los sistemas de Monitoreo y Evaluación (MyE), tanto en el país como en América Latina. En los años setenta y ochenta, las crisis económicas y fiscales golpearon fuertemente la región y, con esto, la capacidad del gasto público. Ello produjo tanto restricciones, como reformas fiscales y financieras (Pérez y Maldonado, 2015), generando la necesidad de focalizar de manera eficiente el gasto en que incurrieran los gobiernos.

En Chile, si bien los primeros registros de evaluaciones de proyectos dirigidos a las inversiones públicas comenzaron hace ya varias décadas antes de la mano de la Oficina de Planificación (ODEPLAN), no fue hasta los '90 que comenzó a impulsarse una institucionalización para el naciente sistema de Monitoreo y Evaluación (Irrarázabal y De los Ríos, 2015). El incipiente proceso se caracterizó por el desarrollo de indicadores de desempeño y su posterior incorporación a la Ley de Presupuesto en 1995.

Un segundo factor importante, que propició el avance del sistema de MyE, se dio a partir de denuncias de mal uso de recursos fiscales (Irrarázabal y De los Ríos, 2015), tras lo cual, en 2003, se decide potenciar los procesos de modernización del Estado en esa línea. Dentro de las medidas adoptadas, se incluyeron mejoras del sistema de MyE, como la Ley N° 19.896¹, que modificó el Decreto de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado. Fueron los primeros pasos para poder incrustar al sistema de MyE dentro del ciclo de políticas públicas.

En la región el sistema de MyE chileno es uno de los más avanzados (Peroni y Olavarría, 2012). Pérez Yarahuán y Maldonado (2015) afirman, respecto de Chile, que además de presentar diferentes metodologías utilizadas según lo requerido por cada evaluación, las evaluaciones en el Estado chileno se realizan de forma planificada y se reconoce su importancia y necesidad. Lo anterior, además, se ve potenciado por una fuerte institucionalización de la evaluación, que se encuentra presidida principalmente por dos organismos estatales: la Subsecretaría de Evaluación Social, parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF), y la Dirección de Presupuesto (Dipres), dependiente del Ministerio de Hacienda.

La Dipres, institución que se ha desempeñado como principal actor del sistema de MyE desde su creación, tiene como misión “velar por la asignación y uso eficiente de los recursos públicos en el marco de la política fiscal”². Por su parte, la función específica de la Subsecretaría de Evaluación Social es diseñar, coordinar y evaluar las políticas sociales del gobierno, con el fin de “contribuir a mejorar la focalización del gasto social a través de la evaluación permanente de los programas que implementa el Estado”³.

Ambas instituciones vinculan su función evaluadora con el gasto público. El sistema de MyE, se diseña, planifica y ejecuta con el objetivo principal de maximizar la distribución de recursos estatales, tarea fundamental en cualquier Estado. Por otra parte, frente al contexto actual de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, que impactará a niveles

¹ Esta Ley incorpora nuevas responsabilidades respecto de programas del Estado y de evaluaciones de inversión pública. Se agrega la necesidad de realizar evaluaciones técnicas que analicen la rentabilidad de estudios de preinversión y programas o proyectos de inversión.

² Véase: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-3677.html>

³ Véase: <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/mision>

aún desconocidos las economías a nivel mundial, adquiere aún mayor importancia poder destinar y distribuir el gasto público de manera eficiente.

Desde Dipres, las evaluaciones son llevadas a cabo por profesionales externos que participan de licitaciones públicas donde la institución señala tanto los objetivos como la manera en que la evaluación debe ser llevada a cabo. Estos mismos profesionales muchas veces realizan evaluaciones más allá de las instituciones públicas, ya sean empresas, ONGs, u organismos internacionales.

Las evaluaciones de proyectos y programas, en las últimas décadas han adquirido un valor fundamental a la hora de establecer presupuestos, y los productos de estas evaluaciones pueden significar la evidencia necesaria para justificar, modificar o replicar un proyecto.

Dipres lleva un registro transparente y completo respecto de qué evaluaciones se realizan, cómo y quiénes las llevan a cabo⁴. Por ejemplo, de acuerdo con el informe de Resultados de Evaluaciones Segundo Semestre 2019 (Dipres, 2019), se habían llevado a cabo 16 evaluaciones en dicho año. Por otra parte, el documento Cobertura Evaluación de Programas e Instituciones Públicas (2017) informa de un total de 421 evaluaciones realizadas entre 1997 a 2017.

Además de lo anterior, Dipres establece cuatro líneas claras de evaluación: Evaluación de Impacto de Programas⁵, Evaluación de Gasto Institucional⁶, Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG)⁷ y Evaluación Focalizada de Ámbito⁸. En estos procesos intervienen distintos actores. En el caso de EPG, además del equipo consultor y la contraparte evaluada, inciden en la evaluación la contraparte técnica de Dipres y el llamado “sectorialista” de Dipres, cuya labor trata de realizar seguimiento e indicaciones a las propuestas presupuestarias.

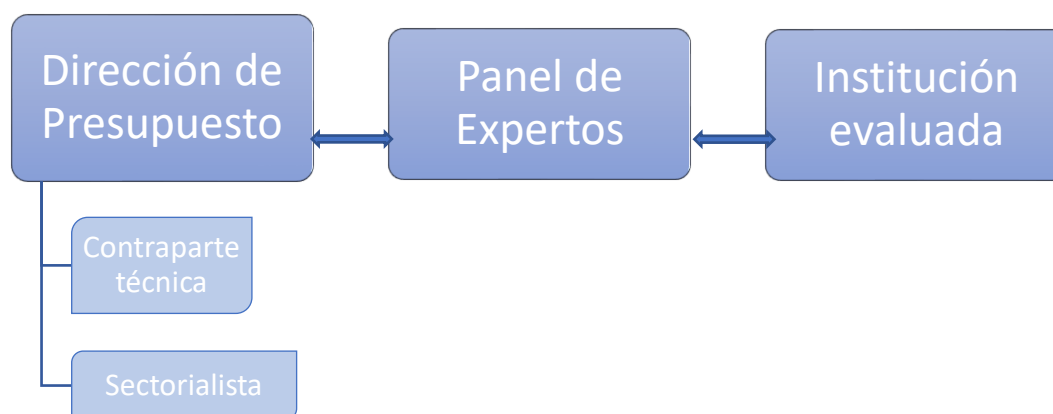
⁴ Ver los documentos Resultados Evaluaciones que publica Dipres periódicamente. A la fecha del 11 de junio de 2020, el último informe publicado corresponde al segundo trimestre de 2019

⁵ Las Evaluaciones de Impacto tienen como objetivo “generar evidencia causal rigurosa que permita medir consistentemente el cumplimiento de resultados de un programa, política o intervención”. Además, esta línea de evaluación se caracteriza por utilizar métodos de investigación experimentales y, en menor medida, no experimentales. Revisar: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111763.html>

⁶ Las Evaluaciones de Gasto Institucional tienen como principal foco poder evaluar aspectos de gestión, diseño, resultados y uso de recursos. Revisar: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111764.html>

⁷ Es la línea de evaluación más antigua, iniciada en 1997. Se centra en la metodología de Marco Lógico y busca identificar y analizar tanto problemas de diseño como indicadores de desempeño relacionados a un Programa. Revisar: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111762.html>

⁸ Recientemente instaurada, esta línea de investigación vela por ámbitos no priorizados por las otras líneas de evaluación, tales como costos, implementación y diseño de estrategia. Revisar: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-163163.html>



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, considerando la misión institucional de Dipres, así como sus líneas de evaluación, cabe mencionar los esfuerzos realizados por distintos profesionales ligados a la evaluación, por abrir las evaluaciones a una mirada más comprensiva.

Un ejemplo de lo anterior lo presenta José Sulbrandt (1993) con su propuesta de evaluación global o integral, de modo que sea entendida como una actividad de aprendizaje cooperativo para la mejora continua y que incluya a distintos actores, sin perder su rigurosidad técnica.

En tal propuesta, la evaluación se desmarca de tener como único objetivo la evaluación de eficacia/eficiencia, estableciendo criterios bases necesarios de ser cumplidos, pero prescindiendo de un único método o enfoque para llevar a cabo la evaluación.

Similar es lo propuesto por Neirotti (2015), quien cuestiona la manera en que se han ejecutado tradicionalmente las evaluaciones en el aparato estatal, ligadas principalmente a modelos de administración neoliberales y al New Public Management. El autor propone la construcción de un nuevo paradigma de evaluación, que asuma como propio la necesidad de avanzar hacia sociedades más democráticas, dialogando tanto con el mundo político como con la sociedad civil.

De esta manera, la evaluación adquiere capacidades que desbordan la eficacia y eficiencia, o la necesidad de ser altamente técnicas y objetivos, convirtiéndose en herramientas de transformación social, capaces de dialogar con distintos actores.

En todo lo anterior subyace además, la pregunta respecto de hasta qué punto las evaluaciones son comprensibles y utilizables por el público general, en otras palabras, es la pregunta respecto de ¿si no hay incidencia, para qué evaluar? En la medida en que las evaluaciones puedan expandir su capacidad de uso, se expande a su vez su necesidad y funcionalidad.

Sin embargo, debido a la necesidad de Dipres por contar con evaluaciones homogéneas, comparables, estandarizadas, con el fin de ser utilizadas principalmente para la mejora en la asignación de los recursos, tales planteamientos son en primer lugar, difíciles de

incorporar y, en segundo, no responden a los intereses propios de la institución a cargo de realizar las evaluaciones.

De tal manera, resulta interesante también preguntarse sobre hasta qué punto es recomendable que la misma institución que cumple la función de asignación de recursos, contenga además el rol de realizar las evaluaciones, o si tal vez, sería más conveniente que tales funciones se encuentren separadas (Contreras, 2009).

Esta investigación abordará las evaluaciones realizadas dentro de la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales. Si bien es la Dipres la que mandata tales evaluaciones, estas conllevan la participación de la institución evaluada, que es la encargada de la ejecución del programa evaluado. De esta forma, el panel de expertos encargado de realizar la evaluación se relaciona, por un lado, con la institución mandante, Dipres, y la institución evaluada, según cada evaluación.

Al respecto, Dipres posee un Registro Público de Expertos en Evaluación, conformado por especialistas en evaluación de distintas áreas, como vivienda, salud, trabajo, energía, etc. Estos profesionales son independientes y cuentan con la posibilidad de ser seleccionados como colaboradores para las distintas líneas de evaluación, o para elaborar insumos en el marco de evaluaciones. Este registro presenta profesionales de diversas formaciones, como economistas, docentes, médicos, sociólogos, entre otros.

Como se puede observar, existe amplia información respecto de la manera en que las evaluaciones son realizadas en el Estado, especialmente cuando se trata de Dipres. Así mismo, también es accesible la información respecto de quiénes evalúan en esta institución, ya sea a través del registro, o de Ley de Transparencia. Sin embargo, hay otras aristas respecto de la evaluación donde encontrar información es bastante más complejo. Por ejemplo, dado el carácter multidisciplinario de los evaluadores de Dipres, puede resultar interesante conocer sus experiencias, perspectivas y expectativas de la evaluación en el país. Así mismo, y considerando esta característica multidisciplinaria, será interesante observar si existe efectivamente una complementariedad de metodologías utilizadas, a fin de abordar adecuadamente el objeto de evaluación.

Por otro lado, si bien los productos generados de las evaluaciones presentan bastante y robusta información, estudios respecto de lo que envuelve la realización de estas evaluaciones es más difícil de encontrar. Lo mismo respecto de estudios e investigaciones sobre las opiniones que tienen los evaluadores acerca de lo que realizan y cómo lo realizan.

Las evaluaciones, al igual que toda investigación, se realizan en contextos concretos, donde quienes investigan deben entrar en contacto directo con diversos actores. En este caso, la contraparte, o quien mandata la evaluación, es un actor principal, con quien se establecerá una relación que puede ser más o menos vertical, según la propia institución. Adicionalmente, la rigidez o la flexibilidad que impone la contraparte respecto de las metodologías o el espacio que le permite al investigador explorar en otras formas de realizar la evaluación es algo fundamental a la hora de pensar el diseño e implementación de las evaluaciones.

Por otra parte, son los profesionales e investigadores a cargo de las evaluaciones quienes pueden expresar opiniones fundamentadas y externas respecto de qué limitaciones y fortalezas presenta el sistema de MyE. Teniendo en cuenta tanto la multidisciplinaria

de los evaluadores, como el hecho que muchos de estos han trabajado como evaluadores en otras instituciones, ya sean públicas, privadas, dentro del territorio nacional como en el extranjero e incluso, para ONGs e instituciones multinacionales, las opiniones que puedan tener respecto de la forma en que se realizan las evaluaciones sin lugar a duda puede ser un aporte significativo para mejorar el sistema de MyE.

Sin embargo, un aspecto no menor que se debe tener en cuenta es la agencialidad real de los evaluadores, es decir, hasta qué punto estos tienen capacidades de incidir en las decisiones sobre la implementación de la investigación evaluativa. Este aspecto es importante ya que los términos de referencia podrían presentarse como un limitante importante a la hora de realizar la evaluación, ya sea por términos de tiempo, presupuesto o por límites explícitos de los mismos términos. Cabe preguntarse, entonces ¿limitan las licitaciones los enfoques metodológico-teóricos que se llevarán a cabo? En caso que la respuesta no sea tan tajante ¿Es posible, en términos de tiempo y presupuesto, incluir otras metodologías? ¿Existe espacio de negociación entre el evaluador y la contraparte para tomar decisiones?

Ahora bien, también se debe tener en cuenta que el campo de las evaluaciones en Chile va más allá del sistema liderado por Dipres y MDSF. Tanto ONGs como instituciones públicas y privadas realizan evaluaciones de sus programas y proyectos. Por lo anterior, disponer de un registro sobre las fortalezas y debilidades que profesionales evaluadores con experiencia tanto dentro como fuera de Dipres puede dar otra perspectiva y una batería de recomendaciones contundentes y fundamentadas.

Para esto, es importante levantar información desde quienes desarrollan la práctica evaluativa, que darán cuenta de puntos fuertes, límites y desafíos del sistema de MyE. Al describir los pormenores a los que se enfrentan al momento de realizar la evaluación, la manera en que se establecen las relaciones, los espacios de creatividad, se generará un registro contundente de relatos y perspectivas útiles de ser analizadas para generar recomendaciones. A raíz de estas valoraciones, se podrá construir propuestas para mejorar los estándares de la evaluación en Chile.

1.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo caracterizan a la práctica evaluativa de programas y proyectos llevada a cabo desde Dipres quienes han estado a cargo de realizarla en los últimos cinco años?

1.2 Objetivos e hipótesis

Debido a que en esta investigación interesa indagar desde las subjetividades de expertos que hayan trabajado realizando evaluaciones al interior de Dipres, con el fin de comprender de mejor forma tanto los problemas y facilidades que emergen al momento de realizar la investigación evaluativa, como las relaciones que se establecen entre la contraparte y quien realiza la evaluación, se propone el siguiente objetivo general:

- Caracterizar la práctica evaluativa de programas y proyectos en Chile desde la perspectiva de quienes han sido sus ejecutantes en Dipres durante los últimos cinco años

Al caracterizar la práctica evaluativa, considerando sus distintas dimensiones y componentes, se logró generar información en profundidad respecto de la manera en que

esta se realiza. Orientar el estudio hacia la perspectiva de los ejecutantes, produjo información que relevó la visión que tienen los evaluadores respecto del trabajo que realizan, identificando sus subjetividades y la manera en que ellos interpretan sus experiencias, así como sus propias relaciones con Dipres.

De esta forma, se generan insumos relevantes para el sistema de MyE nacional, cuya base es la experiencia de quienes están encargados de realizar las evaluaciones. Todos los profesionales entrevistados han realizado evaluaciones para la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales de Dipres, además de haber participado en evaluaciones mandatadas por otras instituciones, ya sean públicas o privadas.

El objetivo general se desagrega principalmente en tres objetivos específicos, más un cuarto que es de relevancia para el estudio, ya que le entrega utilidad práctica:

1. Examinar los contextos en que las evaluaciones se llevan a cabo.
2. Caracterizar a los y las evaluadoras que hayan realizado evaluaciones en Dipres en los últimos cinco años.
3. Identificar los enfoques teórico-metodológicos que los evaluadores utilizan en la investigación evaluativa.
4. Determinar fortalezas y limitaciones del sistema de MyE identificados por quienes realizan la práctica evaluativa.

1.3 Hipótesis

En el marco de esta investigación, rigieron principalmente dos hipótesis, las que fueron revisadas y constatadas a lo largo de toda la investigación, tanto en la producción de información como en una parte de trabajo de campo previo.

Una primera hipótesis, importante para el estudio, es que los profesionales que llevan a cabo evaluaciones en Dipres ven limitada su capacidad de decisión respecto del desarrollo de la investigación evaluativa. Esta hipótesis surge sobre el supuesto que el término de referencia de la evaluación se presenta como un marco restrictivo, donde viene decidido qué metodologías utilizar y en qué tiempos. De esta forma, el evaluador sería principalmente un ejecutante, con poco espacio de decisión. Si esta hipótesis se comprobara, se observaría que la evaluación no incorpora la expertise del evaluador en cuanto a su formulación, por lo que podría perder potencialmente un insumo para su mejor desarrollo.

La segunda hipótesis refirió a que tanto la institución que demanda la evaluación y en la que se realiza la evaluación son un aspecto clave a la hora de realizar la evaluación. Ya sea por la manera en que se realizan los juicios de valor, o por los limitantes que la institución puede significar para el evaluador, la institución tendría una influencia importante en la evaluación.

Esta hipótesis se sostiene sobre el supuesto que la institución influye, o al menos facilita/dificulta la incorporación de ciertos enfoques a la evaluación ¿Hay instituciones que, por ejemplo, incorporan desde el diseño mismo de la evaluación un enfoque de género, derechos humanos? ¿Si es así, los incorpora Dipres?

2 Marco conceptual

2.1 Cultura Evaluativa

Una noción fundamental para este estudio, que lo recorrerá de manera transversal, es el de cultura evaluativa. A pesar de que este concepto, cabe mencionar, se encuentra en construcción (Muñoz, 2010), suele aludir al posicionamiento de la evaluación como una necesidad permanente (Bolseguí y Fuguet, 2006). Si bien la cultura de evaluación siempre está presente, esta puede encontrarse de forma débil o fortalecida (Muñoz, 2010). Es por esto que en general, cuando se habla de cultura de evaluación, se hace referencia a la importancia que se le atribuye a la evaluación en la institucionalidad.

De este modo, pueden encontrarse en la literatura ciertas nociones que permitirían comprender la cultura de la evaluación. Pérez Yarahuán y Maldonado (2015) en las conclusiones de su libro *Panorama de los Sistemas Nacionales de Monitoreo y Evaluación*, distinguen cuatro dimensiones para comprender el desarrollo y relevancia de los sistemas de evaluación a nivel nacional: reconocimiento de la función de seguimiento y evaluación en el Estado; planeación de la evaluación; metodologías de seguimiento y evaluación; uso de evidencia.

Al analizar el caso chileno, las autores reconocen que los avances que el sistema chileno ha tenido en esta materia son robustos, distinguiendo el caso nacional como uno de los mejores de la región. Sin embargo, la cultura de la evaluación es más amplia. Cunill-Grau y Ospina (2008) proponen una conceptualización en base a la forma en que la institucionalidad del sistema de MyE está conformado, donde distinguen sistemas con orientación predominantemente económica, orientación predominantemente política, y sistemas mixtos⁹. Chile se clasificaría como un sistema predominantemente económico.

Las autoras clasifican los sistemas predominantemente económicos como aquellos en que buscan “racionalizar y mejorar la eficiencia del gasto público, reflejada a su vez en una adecuada asignación de los recursos humanos y financieros” (Cunill-Grau y Ospina, 2008). Esta definición arroja dos aspectos en los que vale la pena detenerse. En primer lugar, que la orientación primordial en el sistema de MyE en Chile, a la hora de fortalecer la cultura de evaluación -esto es, la necesidad de evaluar-, es económica orientada al gasto. El segundo aspecto es que esta conceptualización permite pensar en otras formas de entender la necesidad de evaluación, más allá de la eficiencia. Antecedentes sobre esta orientación son fáciles de encontrar, basta revisar la misión que establecen las dos instituciones de evaluación en Chile para observarlo, que fueron expuestas en los antecedentes.

En tal sentido, no es solo la presencia de una cultura evaluativa, sino la manera en que esta se presenta, lo que regirá y dará sentido a la manera en que se realiza la evaluación. De esta forma, se entiende que la investigación evaluativa se llevará a cabo de diversas formas según la cultura evaluativa en la que se enmarca. Por lo tanto, se vuelve necesario definir qué se entenderá por práctica evaluativa. Sin embargo, primero se exhiben las

⁹ Los sistemas con orientación política enfocan el MyE en la rendición de cuentas hacia el Estado y la ciudadanía, relacionado al diseño e implementación de políticas públicas. Los sistemas predominantemente económicos, en cambio, buscan la racionalización y mejora de la eficiencia del gasto público. Finalmente, los sistemas mixtos abarcan ambos aspectos, entendiendo la evaluación como multifuncional (Cunill-Grau y Ospina, 2008).

distintas dimensiones que se presentan en los estudios respecto de la evaluación, ya que es importante en un primer lugar comprender de qué se tratan las investigaciones sobre evaluación para luego adentrarse en lo que se entenderá por práctica evaluativa.

2.2 Evaluación y las dimensiones de la Evaluación

La evaluación es un área particular de los estudios de análisis de políticas o policy analysis. Como tal, posee teorías y desarrollo propias, que dan cuenta tanto de los avances y esfuerzos que se han realizado por mejorar la aplicación y comprensión de la evaluación, como del progreso que han vivido las políticas públicas, su diseño e implementación. Es por tanto importante destacar que la evaluación, en tanto área de estudios, va más allá de lo que la definición del concepto puede decir¹⁰.

Cabe definir, entonces, ¿qué se entenderá por evaluación o, mejor dicho por investigación evaluativa? Si bien no existe una definición única para este concepto, ya que son varios los autores que en las últimas décadas han escrito al respecto (Tyler, R. 1973; Cronbach, L. 1963; Scriven, M. 1967; Suchman, E. 1966; Nerirotti, N. 2015; Lemire, S, Peck, L., Porowski, A. 2020), se puede efectivamente establecer ciertas características comunes que se encuentran si bien no en todas, al menos sí en la mayoría de las definiciones dadas.

En primer lugar, la investigación evaluativa es, ante todo, un tipo de investigación rigurosa. Por tanto, recurre a métodos de investigación de las ciencias sociales. A través de estos, se pretende indagar en la realidad social con el fin de emitir juicios de valor fundados en evidencia. La investigación evaluativa, entonces, es: 1) un tipo de investigación sistemática que 2) utiliza métodos de investigación con el objetivo de 3) emitir juicios de valor (Nioche, 1982). Esta caracterización deja de lado conscientemente cuál es el fin último de la evaluación, ya que esto dependerá de factores que escapan a la definición de investigación evaluativa presentada anteriormente. Al respecto, cabe mencionar que al menos se pueden reconocer tres usos de la evaluación (Pérez Yarahuan, Maldonado, 2015): instrumental, simbólico y conceptual.

Por otra parte, respecto del estudio sobre la investigación evaluativa, Christie y Alkin (2013) identifican tres dimensiones que, si bien se entrecruzan muchas veces, refieren a aspectos diferentes que son fundamentales para comprender de mayor forma cómo se lleva a cabo la investigación evaluativa. En primer lugar, las metodologías que se utilizan en la investigación evaluativa. Los métodos utilizados en la evaluación se vienen desarrollando desde sus inicios y hoy en día se cuenta con una amplia gama de técnicas y metodologías de investigación.

Una segunda dimensión que se identifica en los estudios respecto de la investigación evaluativa es sobre el valor, o la manera en que los juicios de valor son emitidos por los evaluadores. Quiénes realizan estos juicios de valor, de qué forma y qué consideraciones son algunas de las variables. En la última década, por ejemplo, se pueden identificar diversas experiencias en las que se han integrado perspectiva de género y derechos humanos en la evaluación (Abarca y Faúndez, 2011; Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2014; Institut de Drets Humans de Catalunya, 2018),

¹⁰ De acuerdo con la Real Academia Española, evaluación significa “Atribución o determinación del valor de algo o alguien” y “valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o servicio”.

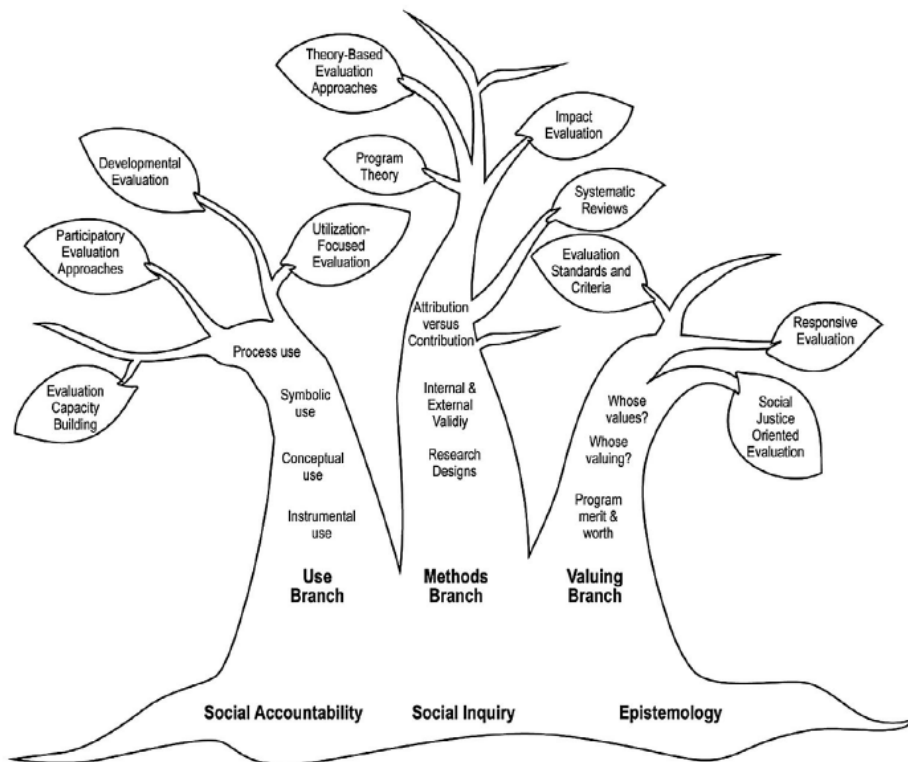
lo que no solo impacta en la implementación de la evaluación, sino también en la manera en que esta genera juicios de valor, conclusiones y recomendaciones.

La tercera dimensión corresponde a los usos de la evaluación, que ya se mencionaron anteriormente. Esta tercera dimensión también cuenta con una amplia bibliografía que busca reconocer justamente cuál es el fin de las evaluaciones, ya sea como insumo para la toma de decisiones, como monitoreo, aprendizaje, o bien como herramienta de colaboración y/o empoderamiento.

Estas tres dimensiones han sido desarrolladas por distintos autores, y fue Alkin (2004) quien construye lo que se llamará el árbol de las teorías de evaluación, compuesto por tres ramas principales: métodos, valor y uso, para identificar y catalogar los distintos estudios sobre investigación evaluativa.

El árbol de teorías de evaluación, presentada por Alkin (2004) y posteriormente por Christie y Alkin (2013), construye un marco conceptual para analizar los avances de la investigación evaluativa desde sus inicios (López, 2006). El árbol presenta tres ramas, a saber, (1) el uso de las evaluaciones, (2) las metodologías y los (3) procesos de valoración. Para los autores, la rama central corresponde a la de metodologías, que refiere tanto a diseños de investigación como métodos, aproximaciones y técnicas de investigación. Es, además, de las tres ramas, la que ha presentado un mayor crecimiento desde los inicios de la evaluación hasta la fecha (Lemire, Peck, & Porowski, 2020).

Ilustración 2 Árbol de las teorías de evaluación



Fuente: Lemire, Peck & Porowski, 2020.

Como se aprecia en la figura, la rama de la izquierda es sobre los usos de la evaluación. Aquí se busca identificar qué factores inciden en el uso o no de las evaluaciones y comprende principalmente tres tipos de usos: instrumental, conceptual y simbólico.

La rama de la derecha refiere a los procesos de valoración. Se “subraya una perspectiva ‘normativa’ (basada en valores) en contraposición a una perspectiva ‘positivista’ (basada en hechos)” (Lemire, Peck, & Porowski, 2020, p. S53). En esta rama las teorías buscan comprender cómo se emiten los juicios de valor, quiénes los emiten y bajo qué valores se emiten.

Si bien es innegable que existe solapamiento entre las tres ramas, en el marco de esta investigación se pretende indagar principalmente en la rama central y en la rama derecha, esto es, métodos y de valores.

Lemire, Peck, & Porowski (2020) presentan las tendencias en los últimos años de cada rama y cómo este árbol se ha estado transformando, dando cuenta de los constantes avances en el área de la investigación evaluativa. En la rama de la metodología, se habla tres tendencias: (1) la incorporación del Big data en evaluaciones, (2) el uso de Análisis Cualitativo Comparado y un renovado interés por métodos experimentales y cuasiexperimentales, y (3) la aparición de la teoría de la complejidad y el pensamiento sistémico.

La rama de los usos de la evaluación presenta dos tendencias de acuerdo a los autores, (1) la creación de capacidad de evaluación, esto es, la capacidad organizacional de llevar a cabo y usar evaluaciones, y (2) la expansión de enfoques de evaluación colaborativas y participatorias.

Finalmente, la rama de los procesos de valoración presenta una tendencia general, a saber, la conciencia cultural en la práctica evaluativa. Esta tendencia hace referencia a la incorporación de la cultura a la hora de realizar evaluaciones, teniendo en cuenta que cada contexto de evaluación presenta especificidades que deben ser tomadas en cuenta tanto a la hora de llevar a cabo la evaluación como de realizar los juicios de valor de la evaluación.

Frente a las tendencias mencionadas, cabe preguntarse respecto de si estas tendencias se pueden observar en los contextos regionales y en Chile de manera específica, o si es posible distinguir otras tendencias, que permitan construir un árbol más ajustado a la realidad latinoamericana. Por lo tanto, resulta de gran interés indagar en los propios avances y tendencias que se pueden observar en los sistemas de evaluación y en la práctica evaluativa local.

2.3 Enfoques -teóricos metodológico: El panorama de los paradigmas en la investigación

Un aspecto fundamental a tener en cuenta a la hora de indagar en la manera en que las metodologías se han desarrollado es reconocer que las metodologías utilizadas nunca son un cascarón vacío. Estas se ven conformadas por perspectivas teóricas, ontológicas y epistemológicas. A raíz del contenido teórico que subyace a las metodologías, se pueden sacar conclusiones acerca de la información que se construye. Por lo tanto, cabe preguntarse por los paradigmas existentes en la investigación evaluativa.

El concepto de paradigma en la investigación científica se origina con el texto ampliamente conocido de Thomas Kuhn (1975), *La Estructura de las Revoluciones Científicas*.

La noción de paradigma refiere a marcos conceptuales o modelos que orientan la producción de conocimiento científico. De esta manera, se muestra que las investigaciones se realizan en contextos socioculturales, donde las comunidades científicas validan ciertas formas de conocer la realidad y cómo se construye tal realidad, vale decir, los supuestos epistemológicos y ontológicos que se utilizan a la hora de investigar (Ramos Zincke, C. 2005; Mazzola, R, 2015).

La importancia de lo anterior radica en que, según el paradigma utilizado al momento de estudiar la realidad, el acercamiento a su estudio se realizará de manera distinta. La forma en que el investigador se posiciona es fundamental a la hora de entender tanto el problema de estudio como las metodologías que utilizará para su entendimiento.

Investigar un fenómeno desde un paradigma dado puede significar una comprensión diametralmente distinta a la manera en que comprenderíamos tal fenómeno con otro paradigma. De ahí la importancia que subyace a la utilización del o los paradigmas más adecuados a la hora de acercarse al estudio de la realidad.

El campo de la investigación evaluativa, como todo campo de investigación, es un campo en disputa, donde existen diversos paradigmas que conviven y/o se oponen. Así, se pueden encontrar evaluaciones que hacen uso de metodologías cuantitativas, cualitativas o ambas. Pero, además, la manera en que los juicios de valor, que surgen a raíz de las evaluaciones, son realizados se sustenta en paradigmas científicos diversos. A su vez, cómo se comprende el programa, proyecto o política pública que se evalúa, también intuye la preexistencia y utilización de paradigmas. Por esto, resulta necesario tener en cuenta la noción de paradigma y qué paradigmas son reconocibles en la investigación evaluativa.

En las investigaciones sociales suelen identificarse cinco paradigmas: 1) positivista que, a raíz de sus críticas, se ha transformado en uno más bien postpositivista; 2) interpretativo; 3) crítico; 4) postmodernismo; 5) pensamiento sistémico (Ramos, 2005). Sin embargo, Guba y Lincoln (1989; 2002) realizan una propuesta específica para la investigación evaluativa, donde distinguen cuatro generaciones de paradigmas. Se opta por trabajar en torno a las definiciones dadas por estos autores al ser reconocidas, validadas y estudiadas en el campo de la investigación evaluativa¹¹. Cada paradigma expresa ontologías y epistemologías distintas. Sin embargo, desde la metodología, no se expresan grandes diferencias, más bien, las que se distinguen lo hacen por la manera en que se analiza e interpreta la información recopilada/construida a partir de las metodologías empleadas. A continuación, se presenta un cuadro resumen de los paradigmas propuestos por Guba y Lincoln.

¹¹ Un cuadro resumen de la propuesta de Guba y Lincoln que detalla más profundamente las diferencias puede encontrarse en: Mazzola, R. (2015). Paradigmas en evaluación y el rol del evaluador en el escenario actual de transformaciones del Estado

Tabla 1 Paradigmas de la Investigación Evaluativa, según Guba y Lincoln

Generación	Paradigma	Supuestos		
		Ontológico	Epistemológico	Metodológico
I	Medición positivista	Realismo ingenuo. Enfoque hipotético deductivo. Se busca la replicabilidad y generalización de resultados.	La indagación del evaluador puede estar libre de valores. Hallazgos reales. Objetividad y neutralidad del evaluador. Evaluación como medición.	Experimental. Las hipótesis pueden ser comprobadas empíricamente. Énfasis en métodos cuantitativos.
II	Descripción postpositivista	Realismo crítico: la realidad existe pero no puede ser enteramente comprendida o explicada. Multiplicidad de causas-efectos.	La objetividad del evaluador es un ideal pero requiere de una comunidad crítica. Hallazgos probablemente reales. Evaluación como descripción.	Experimental y manipuladora modificada con una versión renovada de la triangulación. Puede incluir aproximaciones cualitativas. Comprobar falsedad de hipótesis.
III	Teoría crítica y posturas ideológicas relacionadas	Realismo histórico: realidad virtual moldeada por valores, eventualmente cristalizada en estructuras.	Los valores median en la indagación. Evaluación como juicio.	Dialógica/dialéctica. Propone la eliminación de una falsa conciencia y facilita y participa en la indagación. Intelectuales transformadores.
IV	Negociación pluralista y/o constructivista	Relativismo: la realidad existe como constructo mental relativo a aquellos que la sostienen.	El conocimiento y el conocedor son parte de una misma entidad subjetiva. No se puede exigir objetividad y neutralidad absolutas. Hallazgos son obras creadas al avanzar en la investigación.	Hermenéutica/dialéctica. Identifica, compara y describe las varias construcciones que existen mediante intercambio dialéctico para dar lugar a una construcción condensada que sea más informada y sofisticada que cualquiera de las construcciones precedentes. Evaluación cualitativa. Diversas técnicas de recolección de datos. Enfoque más inductivo en el análisis de datos.

Fuente: Elaboración propia.

Campo en disputa en la investigación evaluativa

Lo anterior presenta de manera condensada lo expuesto por Guba y Lincoln (2002). Sin embargo, se puede ver que en el espacio de menos de un siglo se reconocen al menos cuatro generaciones o enfoques acerca del desarrollo de la evaluación.

La investigación presentada por Lemire, Peck, & Porowski (2020) nos demuestra, utilizando el árbol de teorías de evaluación, que en los últimos años se han presentado progresos importantes hacia nuevas formas de comprender la evaluación y cómo esta entiende a su objeto de estudio. Los autores hablan de una nueva tendencia en los últimos años, con la aparición del pensamiento sistémico en el campo de la investigación evaluativa, situando esta tendencia justamente en la rama de métodos. Al cotejar esta información con los paradigmas que expone Ramos (2005) se puede observar una similitud entre esta nueva tendencia y el quinto paradigma que menciona este autor, vale decir, el pensamiento sistémico. De esta forma, se permite un nexo importante (recordatorio, si se quiere) entre los avances que se realizan en la investigación social y cómo el campo de la investigación evaluativa se ve afectada por los mismos.

Sin embargo, esta tendencia en la investigación evaluativa pareciera ser aún incipiente. De acuerdo a Lemire et al. (2020) esta tendencia se caracteriza por representar principios y prácticas que entienden a los programas y las políticas públicas como elementos dentro

de sistemas más grandes (Williams, Hummelbrunner, 2011). De acuerdo con Vaderkruik y McPherson (2017) (citado en Lemire, Peck & Porowski, 2020), se utiliza el pensamiento sistémico como un marco para comprender el contexto en que se realiza la evaluación. Además, es utilizado para comprender la dinámica y las relaciones que se establecen al interior de los sistemas (Lemire, Peck & Porowski, 2020).

Presentada la información anterior, un aspecto importante a tener en cuenta es que si bien se habla de la evaluación como un campo en disputa, es posible reconocer paradigmas predominantes en el sistema de evaluación público.

2.4 Práctica evaluativa

Respecto a esta noción se suele relacionar con la capacidad técnica que poseen los evaluadores (UNICEF, 1998), por lo tanto, a las técnicas metodológica y la puesta en práctica de estas. Sin embargo, al considerar las nuevas tendencias que el árbol de teorías de evaluación presenta (Lemire, Peck, & Porowski, 2020), podemos observar que existen dimensiones de la práctica evaluativa que quedan fuera, por lo que esta interpretación del concepto parece más bien limitada.

El árbol de teorías en evaluación actualizado presenta, en la rama de procesos de valoración, un aspecto muy importante que anteriormente no se solía relevar, a saber, la manera en que la cultura – no de la evaluación, sino del contexto en que esta se realiza – se toma en cuenta en los procesos de evaluación. Así mismo, integra nociones como la evaluación orientada a la justicia social, los estándares de la evaluación, sobre qué criterios y valores se emiten los juicios evaluativos y por quiénes. Se comienza a destacar así, la manera en que los contextos – tanto el de la arquitectura institucional como el de la evaluación misma – influyen en el proceso evaluativo.

Lo anterior resulta de importancia al dar cuenta que la manera en que el evaluador se relaciona con su objeto de estudio y con la contraparte tienen impacto en el proceso de la evaluación. Los valores que se toman en cuenta en los procesos de valoración de la evaluación pueden ser distintos según la contraparte o el contexto en el que se realiza la evaluación. La incorporación de aspectos éticos y del enfoque derecho (Peroni y Olavarría, 2012; Neirotti, 2015), así como el enfoque de género (Agencia Catalana de Cooperación internacional, s/f) en las evaluaciones, da cuenta de cómo la práctica evaluativa abarca aspectos más allá de lo meramente metodológico.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿Cómo influye la cultura a la práctica evaluativa? En este punto emergen dos nociones para tener en cuenta, ambas relacionadas a los contextos en que se realiza la evaluación. La primera noción se puede conceptualizar como el Contexto de la arquitectura institucional, esto es, la normativa y las instituciones que rigen la evaluación, así como sus leyes. De esta manera, se estructuran formas de relacionar y de actuar que sirven de marco normativo para los evaluadores. Si bien es posible, en la práctica, superar estos marcos, sí establecen orientaciones concretas de la investigación evaluativa en el sector público. La segunda noción es la de Contexto de la Evaluación. En este caso, se hace referencia a los pormenores a los que se ve enfrentado el evaluador a la hora de realizar la evaluación misma. Mientras que el primer contexto refiere a los marcos normativos, el segundo apunta a la práctica misma, lo que nos lleva a definir el último concepto de interés para la investigación.

Estos aspectos y la manera en que son relevados – o no – por los evaluadores permitirán dar cuenta de situaciones a las que los evaluadores se ven enfrentados, como, por ejemplo, hasta qué punto la relación con la contraparte permite espacios de creatividad al evaluador, qué problemas típicos suele encontrarse el evaluador, como puede ser la falta de información, como también los focos y valores predominantes a la hora de realizar los juicios de valor. Explorar en esta información permitirá entender de manera más profunda los contextos de la evaluación, lo que será un primer paso para poder generar propuestas de mejora precisas y reales al sistema de evaluación nacional e incluso a otros actores involucrados.

3 Diseño metodológico

La investigación fue llevada a cabo en dos fases, la primera más bien preliminar, mientras que la segunda corresponde al grueso de la investigación. Esto permitió un mejor acercamiento a la muestra y claridad respecto a los perfiles que componen el universo muestral de la investigación.

Fase I

Al momento de comenzar la construcción de la muestra, surgió a la vista una primera dificultad, correspondiente a la inexistencia de un registro que reuniera información profesional y de contacto de evaluadores/as que hayan trabajado con Dipres. Si bien Dipres mantiene público un Registro de Expertos en Evaluación¹², este solo muestra los nombres y título de los expertos, omitiendo otra información relevante, como en qué proyectos o en cuántos ha participado cada uno. Por lo anterior, se optó por solicitar a través de Ley de Transparencia¹³ el registro de evaluadores que han participado en los últimos cinco años en evaluaciones tanto para la línea de Evaluaciones de Programas Gubernamentales (EPG) como de Evaluación de Impacto (EI), indicando nombre, área de especialización, perfil profesional, evaluaciones en las que haya participado en los últimos cinco años y su contacto. Si bien por temas de privacidad no fue posible obtener el contacto, este primer paso fue el punto de partida para la construcción de la muestra.

Posteriormente se inició un proceso de búsqueda de contactos (mail, LinkedIn, números de teléfonos, etc.) tanto de los profesionales del Registro como de otros expertos en evaluación, por ejemplo, profesionales conocidos por los y las miembros del NIIE-DP, o asistentes a seminarios de evaluación. Adicionalmente se utilizó la técnica bola de nieve, con el fin de lograr el mayor alcance posible. De esta forma se construyó una base de datos con un total de 316 profesionales, de los cuales 295 fueron contactables.

Con la construcción de esta base de datos de evaluadores, se implementó un cuestionario simple, constituido de un total de 17 preguntas. Este cuestionario se enfocó por un lado en obtener orientaciones para la construcción de la muestra, por lo que las preguntas apuntaron a aspectos como: instituciones en las que ha realizado evaluaciones, metodologías utilizadas, cantidad de evaluaciones que ha realizado en los últimos años, entre otras (Ver Anexo). Por otro lado, también se realizaron preguntas que permitieran caracterizar a los y las evaluadoras. Gracias a este cuestionario, se permitió dar respuesta al cuarto objetivo específico de la investigación, y se logró construir la muestra final de la investigación.

De esta forma, el cuestionario, realizado vía electrónica a través de Google Forms, fue enviado a los 295 profesionales contactables que se encontraban en la base de datos. El cuestionario estuvo abierto desde el 27 de agosto hasta el 09 de septiembre de 2020. En este plazo, se registró un total de 158 respuestas, con una tasa de respuesta del 54%.

Los datos obtenidos a través del cuestionario fueron fundamentales a la hora de seleccionar la muestra en la Fase II.

¹² https://www.dipres.gob.cl/598/articles-191497_recurso_5.pdf

¹³ Solicitud realizada a la Dirección de Presupuestos con fecha 05/06/2020, código de solicitud AE002T0001484. La solicitud fue contestada el día 03/07/2020

Fase II

La segunda fase de la investigación es el grueso del estudio y corresponde al carácter y naturaleza de esta. La metodología del estudio contempla un enfoque cualitativo, ya que se busca caracterizar la práctica evaluativa desde la perspectiva de sus ejecutantes. En tal sentido, se busca indagar en procesos reflexivos, interpretables y subjetivos, por lo que no se pretende recoger respuestas concretas y objetivables. Se espera recoger relatos concernientes a las formas en que los individuos perciben su trabajo, donde a raíz de su propia experiencia puedan indicar motivaciones, intereses, problemas, a la hora de realizar evaluaciones. Ya que no se busca objetivar tales respuestas, ni una exactitud estadística, un enfoque cuantitativo no sería pertinente para la naturaleza de este estudio.

Respecto a la unidad de análisis de la investigación, esta corresponde a: evaluadores y evaluadoras que hayan realizado evaluaciones para Dipres. Si bien el objetivo general de la investigación corresponde a caracterizar la práctica evaluativa en Chile, esta también tiene la intención de ser de utilidad para el actual sistema de MyE, por lo que es importante levantar interpretaciones y experiencias de aquellos que al menos, hayan realizado una evaluación en Dipres, con el fin de poder constatar diferencias, fortalezas y debilidades entre las experiencias en Dipres y en otras instituciones.

La muestra será construida de manera intencionada no probabilística. Para esto, el cuestionario llevado a cabo en la fase anterior permite profundizar en la construcción de la muestra.

La pregunta número 13 (ver Anexo I) del cuestionario, referente a las instituciones en las que ha trabajado y metodologías que ha utilizado en cada una de estas, permite distinguir aquellos que han realizado evaluaciones para Dipres de aquellos que no.

Así, de las 158 respuestas obtenidas, se constata que 109 profesionales han realizado evaluaciones en Dipres.

Un segundo criterio muestral se basa en la pregunta número 12 del cuestionario, la que apunta respecto de cuántas evaluaciones ha realizado en los últimos dos años. La investigación, al tratar los últimos cinco años y al buscar comprender la situación actual de la evaluación en Chile, se ve más nutrida si quienes son entrevistados han realizado al menos una evaluación en los últimos dos años, independiente de en qué institución esta evaluación haya sido realizada.

De tal forma, se observa una reducción de casos de 107 a 94, de los cuales 55 (58,51%) son hombres y 39 (41,49%) mujeres.

Tabla 2 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo

Sexo/Institución	Dipres	%
Hombre	57	58,51%
Mujer	39	41,49%
Total	96	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la experiencia de los profesionales también es un aspecto relevante. La experiencia en el rubro puede significar un manejo distinto en cuanto a la relación con la contraparte, mayores herramientas para negociar, etc. Para este criterio muestral la

pregunta número 11 del cuestionario es de utilidad, al preguntar por cuántos años lleva el profesional realizando evaluaciones.

En este caso, lo ideal sería poder dividir entre dos o menos y tres o más años realizando evaluaciones. Sin embargo, solo 4 casos declararon llevar dos años o menos. Por lo tanto, se considera mejor separar entre 5 o menos, y seis y más. De esta manera, quedan 18 casos para el grupo de evaluadores de menor experiencia y 76 casos para los evaluadores de mayor experiencia que han trabajado en Dipres.

Tabla 3 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo y años realizando evaluaciones

Sexo/Años realizando evaluaciones	5 años o menos	6 años o más	Total
Hombre	13	44	55
Mujer	5	34	39
Total	18	78	96

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, también interesa poder contar con una diversidad de disciplinas, a fin de contar con el relato de distintos perfiles profesionales. En este caso, la pregunta número siete, respecto de profesión y títulos académicos, permite caracterizar distintos perfiles profesionales. Al ser una pregunta abierta, se recodificaron las respuestas en cuatro categorías: Ciencias Sociales, Economía, Ingeniería y Otros¹⁴. Su distribución de acuerdo con los criterios muestrales anteriores se presenta a continuación:

Tabla 4 Muestra: Evaluadores Dipres, al menos una evaluación en los últimos 2 años, por Sexo, Disciplina y Años realizando evaluaciones

Sexo/Años realizando evaluaciones	Disciplinas	5 años o menos	6 años o más	Total
Hombre	Cc Ss	0	13	16
	Eco	6	15	21
	Ing	3	8	11
	Otro	3	3	6
	Total		13	41
Mujer	Cc Ss	1	15	16
	Eco	3	9	12
	Ing	1	3	4
	Otro	0	8	8
	Total		5	35
Total		18	76	94

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma se pueden construir distintos perfiles de los evaluadores encuestados. Sin embargo, se puede observar que existe una cantidad bastante mayor de profesionales realizando evaluaciones desde hace seis años o más: 18 en el caso de cinco años o menos, y 76 para seis años o más.

En base a la información presentada anteriormente, la muestra de profesionales a entrevistar junto a su información relevante sería la siguiente:

¹⁴ La categoría Ciencias sociales se compone de profesiones tales como: Sociología (71%), Antropología (7,3%), Trabajo social (10,1%), Psicología (11,6%). Mientras que la categoría Otros se compone de: Administración pública, Arquitectura, Geografía y Pedagogía de diverso tipo.

Tabla 5 Presentación de la Muestra

Caso	Disciplina	Años realizando evaluaciones
ENT-010102-A	Ciencias Sociales	6 años o más
ENT-010102-B	Ciencias Sociales	6 años o más
ENT-000102-A	Ciencias Sociales	6 años o más
ENT-000102-B	Ciencias Sociales	6 años o más
ENT-010202-A	Economía	6 años o mas
ENT-000201-B	Economía	5 años o menos
ENT-010202-B	Economía	6 años o más
ENT-000202-A	Economía	6 años o más
ENT-000302-A	Ingeniería	6 años o más
ENT-000302-B	Ingeniería	6 años o más
ENT-000401-A	Otros	5 años o menos
ENT-010402-A	Oros	6 años o más

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma la muestra se ve constituida por 12 profesionales. En un primer momento, la muestra se constituyó de un total de 14 profesionales, sin embargo, tal propuesta consideraba el uso del criterio de saturación de información para delimitarla completamente. Este criterio obliga al investigador a revisar constantemente la información que se produce en el transcurso del estudio, de modo que se pueda reconocer en qué momento la información producida empieza a ser redundante. De esta manera, la muestra se vio reducida de 14 a 12 profesionales.

Considerando la muestra final aquí presentada, los criterios muestrales se cumplirían de la siguiente forma:

Tabla 6 Cumplimiento de criterios muestrales

Criterio muestral		N	% de la muestra
Disciplina	Ciencias Sociales	4	33,33%
	Economía	4	33,33%
	Ingeniería	2	16,67%
	Otros	2	16,67%
Años realizando evaluaciones	5 años o menos	2	16,67%
	6 años o más	10	83,33%

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, cabe destacar que la muestra contempla a evaluadores que han trabajado, en promedio, en al menos cuatro instituciones de las siete consultadas en el cuestionario, sin considerar Dipres, ya que por criterio todos han evaluado en dicha institución. A continuación, se presenta una tabla detallando las instituciones en las que cada entrevistado ha realizado evaluaciones.

Tabla 7 Instituciones en las que ha evaluado los profesionales de la muestra

Caso	MDSyF	Otro ministerio	Institución pública subnacional	Empresa o negocio	ONU u organismo de cooperación internacional	ONG o fundación	Institución educativa	Total
ENT-010102-A	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	6
ENT-010102-B	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	3
ENT-000102-A	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	5
ENT-000102-B	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	5
ENT-010202-A	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	5
ENT-000201-B	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	5
ENT-010202-B	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	5
ENT-000202-A	No	No	Sí	No	Sí	No	No	2
ENT-000302-A	No	Sí	No	No	No	Sí	No	2
ENT-000302-B	No	No	No	No	Sí	No	No	1
ENT-000401-A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7
ENT-010402-A	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	6
Total, y promedio	7	10	7	6	6	10	6	4,3

Fuente: Elaboración propia.

La técnica de producción seleccionada es la entrevista semi-estructurada. Las entrevistas semi-estructuradas tienen la particularidad de permitir realizar preguntas de interés para la investigación a la vez de dar libertad al entrevistado para expresarse según su propio interés o motivación. Esto favorecería una mayor expresión de la propia subjetividad del entrevistado (Canales, 2006). Las entrevistas se llevaron a cabo gracias a un cuestionario guía (Ver Anexo), el cual fue construido en base a la siguiente matriz de operacionalización:

Tabla 8 Matriz de operacionalización

Objetivo específico	Dimensiones	Sub-dimensiones
Contexto de la Práctica evaluativa	Contexto de la evaluación	Relación con contraparte mandante
		Relación con institución evaluada
		Relación con población beneficiaria
	Práctica evaluativa	Desarrollo de evaluación
		Análisis y juicios de valor
Enfoques metodológico-teóricos	Preferencias	Preferencias personales
		Preferencias institucionales
		Coincidencia entre ambas
Mejorar el sistema evaluación	Recomendaciones	Fortalezas
		Debilidades

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al análisis de la información, se utilizó la estrategia de Análisis de Contenido. Al ser una investigación con enfoque cualitativo, la información producida puede ser

tratada como “texto” para analizar (Canales, 2006), a diferencia de las investigaciones cuantitativas. Esta estrategia de análisis tiene la particularidad de ser un conjunto de “procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto” (Delgado y Gutiérrez, 1994, p. 181), el cual será interpretado, analizado y transformado, produciendo finalmente “una doble articulación del sentido del texto, y del proceso interpretativo que lo esclarece” (Delgado y Gutiérrez, 1994, p. 182). A modo de ordenar de mejor forma la información a ser analizada en la estrategia, se construyó una matriz de análisis (Ver Anexo).

4 Resultados

4.1 Caracterización de profesionales que evalúan en Chile

A continuación, se presenta la información analizada que fue recopilada a través de la encuesta autoaplicada. A través de este análisis se espera dar luces respecto a la conformación de los evaluadores en Chile, con el fin de comprender de mejor manera quiénes llevan a cabo la investigación evaluativa en el país.

El análisis presentado a continuación se realiza utilizando la información de los 109 casos de profesionales encuestados que han evaluado para la Dipres.

Como se observa, se incluyen incluso los casos en que no se han realizado evaluaciones en los dos últimos años. Esto, ya que interesa conocer la conformación del grupo de evaluadores que han trabajado para Dipres de manera general, independiente de si lo han hecho recientemente o no.

4.2.1 Características sociodemográficas

Como primer punto, la distribución por sexo de los 109 evaluadores se compone de 63 (57,8%) hombres y 46 mujeres (42,2%), En base a estos criterios muestrales, se construye la siguiente tabla:

Tabla 9 Distribución de evaluadores Dipres, por sexo

Sexo/Institución	N	%
Hombre	61	57,79%
Mujer	46	42,20%
Total	109	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

La distribución etaria presentó una mayoría de profesionales dentro del rango de 40 a 49 años (30,28%), mientras que la menor cantidad de casos se encontraron dentro de los 29 años o menos (1,83%) y 70 años o más (2,75%).

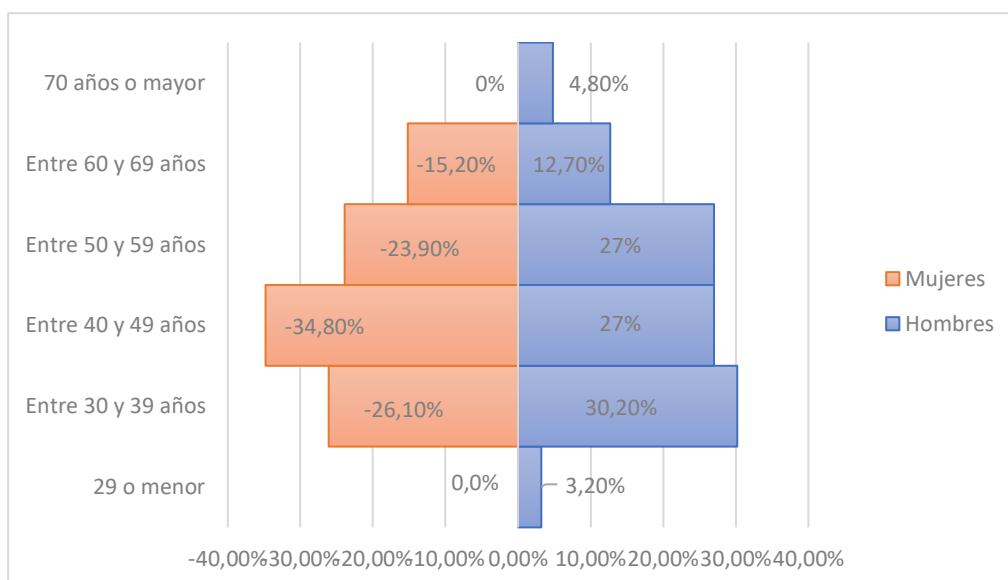
Tabla 10 Distribución de evaluadores Dipres, por rango etario

Rango etario	N	%
29 o menor	2	1,83%
Entre 30 y 39 años	28	25,69%
Entre 40 y 49 años	33	30,28%
Entre 50 y 59 años	28	25,69%
Entre 60 y 69 años	15	13,76%
70 años o mayor	3	2,75%
Total	109	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

La pirámide poblacional se presenta a continuación:

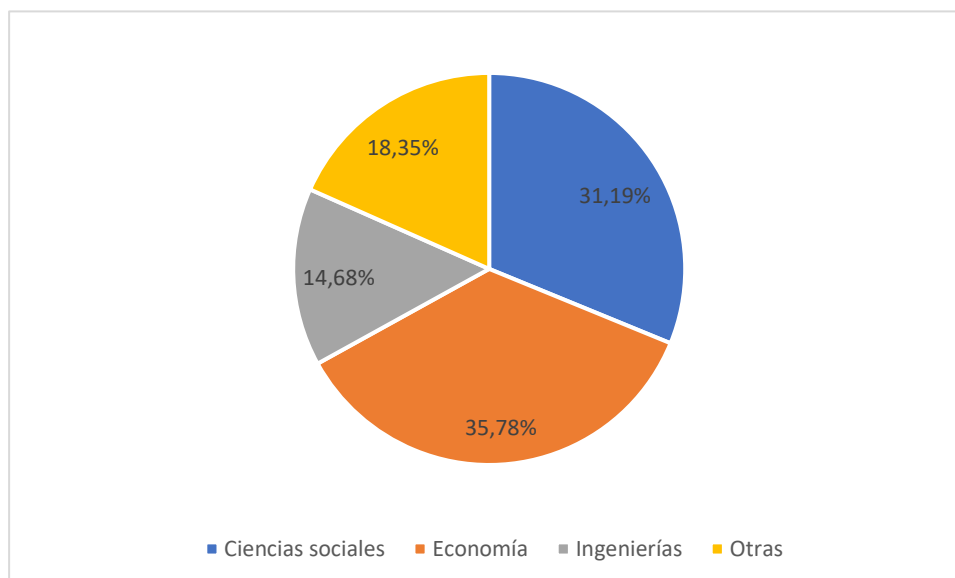
Gráfico 1 Pirámide poblacional, evaluadores Dipres



Fuente: Elaboración propia.

Respecto del área de conocimiento de la cual provienen los profesionales, se observa una leve mayoría por parte de la economía, con 39 casos (35,78%), seguido de 34 casos de carreras relacionadas a las ciencias sociales (31,19%). En tercer lugar está la categoría Otras, donde se agrupan carreras como pedagogía y arquitectura, entre otras, con 20 casos (18,35%) y, finalmente, las ingenierías, con 16 casos (14,68%).

Gráfico 2 Distribución de evaluadores Dipres, por área de conocimiento



Fuente: Elaboración propia.

Respecto de los grados académicos alcanzados, un 69,72% de los evaluadores Dipres respondió haber alcanzado al menos el grado de Magíster, mientras que 42,2% respondió

haber obtenido el grado de doctorado. Estos datos hablan de una población especializada y de alto grado académico¹⁵.

Frente a la pregunta número 9 del cuestionario, sobre en qué tipo de institución o instituciones trabaja actualmente, se observó que la mayoría forma parte de alguna institución académica (44,95%), mientras que la menor cantidad de casos se encontró en las categorías de Empresa (5,5%), Organización de la sociedad civil (5,5%) y No trabajo actualmente (3,67%).

Tabla 11 Distribución de evaluadores Dipres, por institución(es) en la(s) que trabaja¹⁶

Rango etario	N	%
Institución académica	49	44,95%
Independiente	27	24,77%
Aparato estatal	20	18,35%
Consultora	19	17,43%
Agencia de Naciones Unidas u organismo de cooperación internacional	8	7,34%
Empresa	6	5,50%
Organización de la sociedad civil	6	5,50%
No trabajo actualmente	4	3,67%

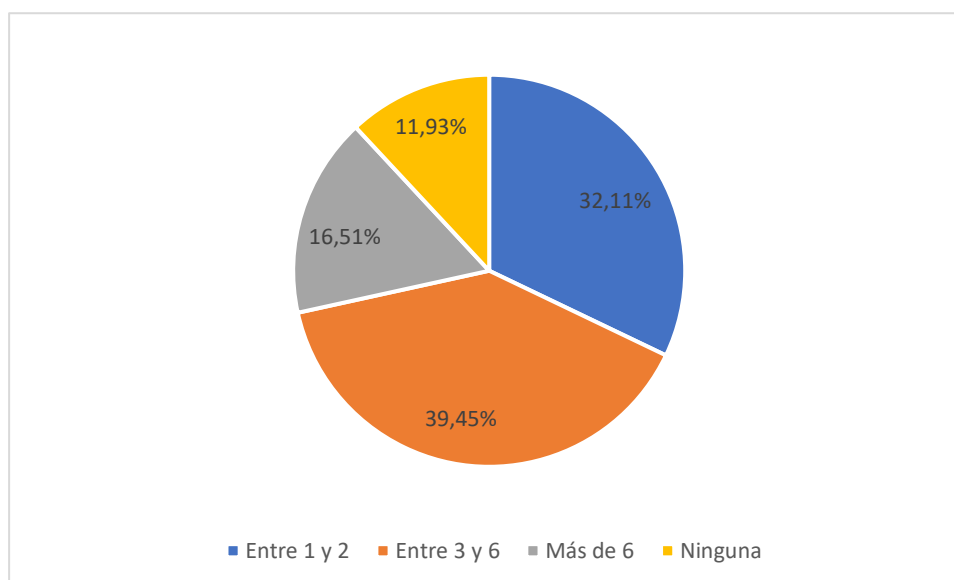
Fuente: Elaboración propia.

Frente a la pregunta respecto de cuántas evaluaciones ha realizado en los dos últimos años, se observa un alto número de investigaciones evaluativas. La categoría con mayor cantidad de respuestas fue Entre 3 y 6 evaluaciones, con un 39,45%, seguido de cerca por la categoría Entre 1 y 2, con un 32,11%. Esto muestra que más de la mitad de los participantes han realizado al menos una evaluación anualmente en los dos últimos años (55,96%). Quienes respondieron no haber realizado evaluaciones en los últimos dos años constituyeron un 11,93%.

¹⁵ El porcentaje es mayor a 100% ya que las categorías de respuesta no eran excluyentes, es decir, los y las profesionales podían responder tanto la categoría de Magíster como Doctorado, por ejemplo.

¹⁶ Los encuestados tenían la opción de escoger más de una opción, razón por la cual el N total es mayor al muestral.

Gráfico 3 Distribución de evaluadores Dipres, por cantidad de evaluaciones realizadas en los dos últimos años



Fuente: Elaboración propia.

A través de la pregunta número 13 se puede observar la cantidad de evaluadores que han realizado evaluaciones para los distintos tipos de instituciones listadas. Esto permite observar que la mayoría de los profesionales que contestaron la encuesta han realizado evaluaciones ya sea en alguna institución pública distinta a Dipres, o para alguna Empresa o negocio, ambas opciones con 60,55%. Agencia de Naciones Unidas y organismo de cooperación internacional fue la categoría con menor número de selecciones, alcanzando un 42,2%.

Tabla 12 Distribución de evaluadores Dipres, por institución en la que ha realizado evaluaciones¹⁷

Institución	N	%	N	%
Ministerio de Desarrollo social y Familia	61	55,96%	48	44,04%
Otro ministerio de gobierno	24	22,02%	85	77,98%
Institución pública subnacional (Municipio, Intendencia, SEREMI, etc.)	66	60,55%	43	39,45%
Empresa o negocio	66	60,55%	43	39,45%
Agencia de Naciones Unidas u organismo de cooperación internacional	46	42,20%	63	57,80%
ONG o Fundación	54	49,54%	55	50,46%
Institución educativa (escuelas, universidades, etc)	55	50,46%	54	49,54%

Fuente: Elaboración propia.

¹⁷ Recordar que el N considera a la totalidad de evaluadores que contestaron haber realizado al menos una evaluación para Dipres, razón por la cual esta categoría no está presente.

4.2 Contexto de la práctica evaluativa

El análisis de la información relacionada al contexto en que se desarrollan las evaluaciones para la Dirección de Presupuestos arrojó una serie de hallazgos, que giran en torno a las relaciones que se configuran entre el equipo evaluador y la institución mandante, por un lado, y la institución evaluada, por el otro.

4.2.1 Relación con la contraparte

Un primer aspecto para mencionar sobre la relación entre la contraparte y el equipo técnico es que esta suele ser cordial y de respeto mutuo, generalmente se valora de manera positiva. Sin embargo, pueden presentarse situaciones en que esta relación se vuelve tensa e incluso conflictiva. Esto, debido a discrepancias en la interpretación de la información, o a elementos concernientes a los términos de referencia.

“Yo diría que más cordial es mientras más dominio tiene el equipo respecto de lo que hace. Yo en general me he encontrado en situaciones un poco tensas, puede ser un poco duro decirlo, pero... cuando el equipo es un poco incompetente, porque (...) intentan de algún modo convencer ciertas cosas que los datos dicen que son otras”
ENT-000102-B

“En todas tus relaciones vives una relación de amor-odio con tu contraparte, siempre hay problemas, hay momentos tensos, te recuerda los términos de referencia dicen eso, pero eso, no pasa nada, así es, nada es personal, después vuelves, echas la talla, eso ningún problema”
ENT-010202-A

Al ser consultados por la forma de trabajo que tiene Dipres con el equipo consultor, se caracteriza por una continua colaboración entre ambos equipos, con numerosas reuniones. Este proceso busca comprender a cabalidad lo que se solicita por parte de la contraparte, teniendo claridad sobre lo que se requiere.

“O sea, más que ordenarla lo que tú haces es preguntar, preguntar, preguntar, y dejar bien claramente escrito lo que quiere y anotado y firmado de manera de que de repente no se diga que lo que tú hiciste no era lo que ellos querían.”
ENT-010102-A

Por otro lado, una de las entrevistadas con más años de experiencia menciona también que aprovecha estos espacios para aventurar conclusiones y poder construirlas en conjunto con su contraparte.

“Ahora, ese es un proceso también previo, por eso que a mí me gusta conversar tanto con ellos de ir llegando a las conclusiones antes de presentarles el informe, para que vayan entendiendo y sean parte del proceso también, y entiendan lo que se está evaluando. (...) también vas enseñando al mismo tiempo, para que la gente no se sorprenda tanto cuanto tú llegas con tus conclusiones.”
“A ver, con la DIPRES, en el caso de la DIPRES la contraparte aparte de entregarte una serie de antecedentes participa contigo de las conclusiones, por lo menos en mi caso yo voy señalando y aventurando conclusiones y preguntando qué opinan ellos”.
ENT-010102-A

Otro entrevistado con varios años de experiencia, en este caso proveniente de las ingenierías, comenta que justamente esta colaboración permite que la evaluación posea una fuerte rigurosidad, ya que la contraparte busca verificar constantemente la información que el equipo consultor va generando.

“Entonces Hacienda te pregunta siempre: y bueno usted... en que se basa esto... y por qué se basa... y donde está. Y eso, es muy riguroso... es muy riguroso”
ENT-000302-B

En base a lo anterior, se puede observar que la evaluación es un proceso de constante colaboración entre la contraparte y el equipo experto.

Lo anterior permite observar dos elementos de la rama de valoración que Lemire et al. describen sobre el árbol de evaluación. La primera pregunta, sobre quiénes evalúan y quiénes emiten los juicios. No es el equipo evaluador por sí mismo, sino que se cuenta con el respaldo continuo de la contraparte mandante, y la evidencia generada.

El segundo elemento apunta a estándares y criterios de evaluación, donde a través de lo anterior se releva la rigurosidad científica como un estándar mínimo dentro de las evaluaciones de Dipres.

El criterio de rigurosidad fue un tópico abarcado por varios de los entrevistados, siendo además relacionado con lo que entienden por calidad dentro de una evaluación.

La importancia de la rigurosidad científica, entonces, no viene dada solamente por el equipo evaluador, interesados en hacer su trabajo de la manera más eficiente y profesional posible, sino también por su contraparte en Dipres.

*“Por último me gustaría solo preguntarte ¿qué entiendes por calidad en el contexto de la investigación evaluativa?
Rigurosidad.
¿Rigurosidad técnica?
Técnica, estar al día, yo creo que esta pega, no sé si hay cientos de miles, pero hay mucha gente alrededor del mundo que vive preocupado de estos temas y vive desarrollando estrategias para los problemas que uno se enfrenta todo el día. Entonces, la calidad del trabajo evaluativo se mide por el manejo técnico, la efectividad que te mencionaba abre puertas y ayuda a formar parte, ayuda a consolidar parte de esta cultura de la evaluación (...).”*
ENT-000401-A

“Y eso, es muy riguroso... es muy riguroso, yo creo que la primera persona que partió con esto que fue la María Teresa Mui... yo creo que fue muy insistente en eso, para que sean respetable las evaluaciones tiene que haber evidencia suficiente como para afirmar algo... ya... Entonces yo creo que la primera cosa es el tema de la evidencia, uno tiene que tener respaldos para funcionar”.
ENT-000302-B

“o sea por una parte creo que la... la calidad de una evaluación se juega esencialmente en la disponibilidad de información, ya, y si la información no está disponible hay que producirla cachai, y esa producción de información no cierto, requiere la máxima rigurosidad”.
ENT-000102-B

Sin embargo, uno de los entrevistados aventuró la idea que hay casos en los que las contrapartes no son lo suficientemente especializados en temas de investigación evaluativa, lo que puede generar dificultades.

“Por supuesto, por supuesto. Es difícil rebatir una evaluación que está bien fundamentada, mientras más fundamentada está tu evaluación, más difícil es rebatir. Habiendo dicho eso, cuando tú tienes contrapartes que no saben de evaluación y que te hablan de opiniones, es más complejo poder socializar con ellos conclusiones, tú le estás diciendo ‘sí, pero esto no es una opinión, todo esto llevó a este resultado, y son tus estadísticas, son tus datos, no son los míos”.

ENT-010102-A

Otro elemento interesante que surgió en las entrevistas fue el rol del ‘sectorialista’. Uno de los entrevistados define su rol de la siguiente manera:

“El sectorialista es un personaje clave. (...) todo se va rigiendo por el esquema que tiene Dipres, y se contratan los consultores, se les va a encargar el programa y se empieza a evaluar, se desarrolla todo hasta que llega un momento en el cual uno tiene que conversar sobre el presupuesto, y tienes que entregar las últimas consideraciones, que sí existen..., pero entonces ahí piden que lo que tú hayas realizado también lo converses con, o participe, o revise lo que tú hiciste, digamos, el sectorialista. El sectorialista es alguien que pertenece de la Dipres, pero no pertenece a la Evaluación de Programas gubernamentales, sino que pertenece al equipo de Dipres, que negocia con los programas, son los que están todos, dándole el seguimiento a los programas”.

ENT-000202-A

El ‘sectorialista’ en general no participa directamente de la evaluación, por lo que su relación con el panel de expertos suele ser reducida. Sin embargo, algunos entrevistados reconocen que hay situaciones en las que el sectorialista adquiere un papel más activo. En estas situaciones, el sectorialista adquiriría un rol no declarado, donde busca influir respecto de la dirección que la evaluación está tomando.

“Porque claro hay ocasiones en que particularmente los sectorialistas de DIPRES adquieren un rol más activo en la evaluación como que tú dices... muy inteligentemente porque uno no logra percibir que es como intervencionismo ¿cachai? pero probablemente si son mucho más rigurosos en las palabras que piden que uno corrija, creo que hay una habilidad también que está instalada institucionalmente cachai”.

ENT-000102-B

Ahora bien, se identifican además otro tipo de presiones en el desarrollo de la evaluación. Uno de los entrevistados apunta, inclusive, que desde Dipres se generan presiones al equipo consultor debido a que tendría la institución, su propia agenda e intereses políticos al momento de evaluar un programa.

“porque la Dipres no es independiente, contrata un grupo de consultores en forma independiente, pero muchas veces cuando estamos hacia el final, empiezan a presionar sobre ‘bueno a ver queremos saber más sobre este detalle’, sobre estas cosas que si existen porque detrás hay una agenda eso a mi juicio, detrás hay agenda, digamos que son ‘queremos hacer que este programa’ no sé po, reducirlo, entonces no es tan inocente el cuento, por un lado, por otro lado está el tema político ya un poco más global, porque uno a veces puedes hacer recomendaciones fuertes, y nunca se toman en cuenta”.

ENT-000202-A

Tales presiones, cabe destacar, no se presentan solo por parte de Dipres, sino que también se observa que el contexto político más general genera presiones, tanto en el proceso de investigación evaluativo, como en las preguntas de investigación que se quieren contestar.

“las presiones que yo he recibido acá son fuertísimas, y la DIPRES también presiona, ojo, no solamente presiona sino que la DIPRES tiene una idea preformada de un programa y te dice, es bien burdo, “sí, nosotros creemos que este programa es A B C y D” y eso te lo dicen como en las primeras veces que te reúnes, entonces uno queda medio espantado pero tienen una agenda propia. Esto de que el Estado es neutro no existe, el estado tiene su propia agenda”.

ENT-010102-A

“Se desarrolla desde que todas las preguntas van para allá, por ejemplo si evaluas un programa de educación superior, es como bueno, la educación pública, como se mete en este contexto, qué va a pasar en equis años más cuando llegue a los servicios locales de educación. Todo el mundo quiere saber eso, sobretodo en DIPRES que hay lucas, que se transforma en lucas la decisión que llegue el programa con el Ministerio de Hacienda”.

ENT-010202-A

De la misma forma que ciertos relatos expresaron este tipo de situaciones, también hubo entrevistados que afirmaron no haber sentido presiones y que el proceso es bastante transparente, tanto por parte de evaluadores con varios años de experiencia como por evaluadores con menos años.

“Nunca he visto una presión por cierta conclusión, siempre he visto situaciones muy transparentes, muy de humildad y de empatía, de los evaluadores, de los evaluados, del tomador de decisiones de preguntar, o de sugerir”.

ENT-010202-A

“Entonces yo creo que depende mucho, pero en general es fluida... no hay imposiciones, tampoco te presionan por determinados resultados”.

ENT-000302-B

Por otra parte, la información presentada permite observar la manera en que la rama de procesos de valoración toma forma al interior de Dipres, específicamente en el caso de las Evaluaciones de Programas Gubernamentales (EPG). Pero también permite observar aspectos claves del contexto en que se desarrolla la evaluación y cómo esto afecta el proceso evaluativo.

En primer lugar, y como se apuntó anteriormente, la centralidad que adopta la rigurosidad científica al momento de realizar los juicios evaluativos. Además, el aspecto colaborativo entre los distintos actores involucrados en la evaluación.

Sin embargo, este último aspecto, en ocasiones, abre espacio para una especie de intervencionismo en la evaluación por parte de Dipres y la agenda que pueda tener. Por otra parte, el contexto político también puede afectar la evaluación, inclusive desde el diseño mismo de la evaluación y las preguntas que busca contestar.

4.2.2 Relación con la institución evaluada

La relación con la institución evaluada, en el marco de los EPG, permite observar ciertas deficiencias respecto de la cultura evaluativa. Sin embargo, también se observaron comentarios positivos que apuntan hacia un avance importante en este aspecto.

Uno de los temas más mencionados en las entrevistas apuntó a la existencia de miedo o preocupaciones por parte de la institución evaluada, a ser evaluada. Esto se origina, de acuerdo a algunos entrevistados, por el temor a que cierren el programa o tengan una reducción presupuestaria.

“Muchas veces se ven, las instituciones evaluadas se sienten amenazadas. Muchas veces sienten que corren riesgo sus presupuestos. Y ese sentimiento de amenaza genera, por cierto, vinculaciones de desconfianza o -no sé- suspicacia, etcétera, que van redundando en el proceso mismo. Y, por tanto, siempre están como la expectativa de que a lo mejor sus programas van a desaparecer después de las evaluaciones”.

ENT-010102-B

“A ver, yo creo que, como cualquier parte interesada, ellos bueno, protegiendo su trabajo. Y en ese sentido obviamente que van a ser muy reacios a que uno entre un poco a escarbar cosas o a dejar en evidencia malas prácticas”.

ENT-000201-B

Otro entrevistado comenta que, además de que las evaluaciones de Dipres generen preocupación y reticencias por parte de la institución evaluada, les produce una carga laboral importante. Esto se sumaría al estrés que se genera por el mero hecho de ser evaluados.

“Claro la particularidad de la evaluación DIPRES es que está asociado un poco a la lógica del garrote y la zanahoria, por lo tanto, más allá que para el programa la cuestión puede ser un cacho ser evaluado porque implica más reuniones de las que tienen habitualmente... entregar información... hay un proceso previo que es bastante largo desde armar expedientes etc”.

ENT-000102-B

Relacionado a lo anterior, se expresaron testimonios que hablan sobre defensas que realiza la institución evaluada a su gestión. Esta defensa, de acuerdo con uno de los profesionales que participaron de esta investigación, depende además del departamento dentro de la institución que ejerza como contraparte, puesto que no sería lo mismo tener como contraparte al departamento que ejecuta el programa, que el departamento de estudios de la institución evaluada.

“o sea, como yo te decía, cuando ya uno va avanzando a medida que uno trabaja en una evaluación y empieza a entregar informes y algunos resultados no vienen buenos, por lo general, la institución se defiende, y muy rara vez dice ‘no, ese resultado está mal’, me ha tocado, pero sí dice ‘no, ese resultado está mal medido, yo tengo que nos va bien’ o que ‘lo hacemos bien’, ahí también obviamente mucha justificación de que ‘con lo que yo hago, con lo que me dan imposible que me midas con esta vara po, si yo tengo este presupuesto, este es el diseño del programa’”.

ENT-010202-B

“Porque mira, hay un dato importante adicional: puede haber departamentos de estudio ñoño dentro de una institución, y ese departamento de estudio ñoño es capaz contigo como evaluador de meterse al cuento, de escarbar en la información, pero al final del día ese departamento de estudio tiene un departamento de programas al lado, que son la gente que hace la pega, y esa gente que hace la pega suele suceder que, yo creo que confían bastante más, esto es un denominador, confían más en su intuición para realizar un programa que en un proceso de evaluación”.

ENT-000401-A

Otro tema que generó información relevante fue la manera en que el equipo evaluador trabaja con la institución evaluada, relación que también destaca por un trabajo en conjunto y constante. En esta relación se destacó el trabajo relacionado a la construcción de la matriz de marco lógico, uno de los elementos centrales de los EPG.

Respecto de la matriz de marco lógico, se comenta el poco conocimiento que generalmente tiene la institución evaluada de esta herramienta, así como dificultades en la obtención de la información necesaria.

“muchos programas son evaluados por primera vez, esos programas además los obligan a a construir el marco lógico, ellos nunca habían funcionado con el marco lógico, nunca, nunca habían funcionado con un marco lógico”.

“o sea tú los obligas a meterse en un esquema, ya, para un trabajo que ya hicieron, en el cual nunca estuvieron en ese esquema, y además”.

ENT-000202-A

“Pero a cambio de eso están llegando con menos información... esa institución no tiene preparados los temas entonces al final tienes que empezar tu a buscar la información que no te corresponde”.

ENT-000302-B

Si bien este desconocimiento genera miedo y presiones, ya sea porque evidencia la escasez de información o errores de diseño, también conlleva aspectos positivos.

Uno de estos aspectos positivos, de acuerdo con los entrevistados, es que la construcción del marco lógico se constituye como un proceso autoreflexivo que le permite a la institución evaluada generar una perspectiva a futuro.

“Ahora, ese es un ejercicio interesante porque los obliga a ellos a pensarse sobre sí mismos, y a pensarse estratégicamente hacia adelante, pero si eso, qué es lo que normalmente sucede”.

ENT-000202-A

“Si, si, emm... yo diría que esa es una, también podemos señalar que es una cualidad de la matriz de marco lógico cierto... porque... implica tres, cuatro, cinco reuniones entre el panel evaluador, la DIPRES y la... el programa para ... no cierto... eventualmente reajustar o derechamente reconstruir la matriz de marco lógico. Y en ese contexto... que implica en muchos casos un espacio de reflexividad del programa sobre su propia práctica... que termina precisando, yo diría de manera sustantiva emm... el problema del cual se tienen que hacer cargo. Y a veces son transformaciones, claro puede ser un par de palabras, pero son transformaciones profundas, ¿cachai?... ya y yo diría que eso si he sido... he sido parte de esas transformaciones digamos”.

ENT-000102-B

Como se ha visto, que la cultura evaluativa permee a las instituciones evaluadas es algo donde aún hay trabajo por realizar, ya que en general, las evaluaciones desde Dipres generan presiones externas a la institución evaluada, dadas tanto por exigencias en cuanto a preparación de información, como por el miedo a ser evaluados.

Lo anterior releva la idea que, en general, las instituciones evaluadas no ven, al menos en un primer lugar, a las evaluaciones como espacios de mejora, sino que más bien, como espacios de control y fiscalización, donde incluso los trabajos y continuidad del programa pueden correr peligro.

No obstante, lo anterior, se deben destacar testimonios más positivos respecto de esta cultura evaluativa. Uno de los entrevistados con más años de experiencia apunta a que en los últimos años ha observado una mayor cultura de evaluación de parte de las instituciones evaluadas. Otro entrevistado, con pocos años de experiencia en Dipres, apuntó a aspectos similares

“Y hay otras que son súper colaboradoras, y parece que ahora igual se ha gestado una mayor cultura de la evaluación, por tanto yo he estado en los últimos años con relaciones de muchísima confianza y de muchísima colaboración. Creo que ya las instituciones empiezan a valorar como un aporte el que se las evalúe. De hecho, muchas de las últimas también han ellas solicitado las evaluaciones. Justamente por perfeccionar sus programas.”.

ENT-010102-B

“Pero yo sentí por parte de la institución del Estado que son muy francos, que hacen lo que pueden y en el fondo esta evaluación, me quedé con la sensación de que sentían que a ellos mismos les servía para mejorar la gestión y pulir ciertos procedimientos o cosas que no funcionaban”.

ENT-000201-B

Todo lo último se complementa con que, a pesar del miedo y reticencias que la evaluación puede generar, la investigación evaluativa tiende a contar con procesos de colaboración transparente, con disposiciones positivas por parte de los distintos actores.

“Y a veces me ha tocado, que un director x, digamos que después quería participar en todas las reuniones y que más, incluso me pidió particularmente, que le enseñara bien la lógica ésta, porque él quería prepararse precisamente para la discusión presupuestaria”.

ENT-000102-B

“Pero con las contrapartes que son los ejecutores de los programas, te diría que hay una relación súper buena, súper rica, muy buena predisposición, lo que hace que las reuniones sean relajadas, buena onda, incluso en DIPRES que los ejecutores están siendo obviamente evaluados con una lupa que a ellos les estresa mucho”.

ENT-010202-A

4.3 Usos y preferencias de los enfoques teórico-metodológicos

Esta sección analiza tanto la preferencia de los enfoques teórico-metodológicos de los/as profesionales entrevistados, como los espacios de creatividad que estos tienen al momento de llevar a cabo las evaluaciones, es decir, la libertad que tienen de proponer y aplicar metodologías en el marco de las Evaluaciones de Programas Gubernamentales.

La importancia de ahondar en este elemento viene dada por la expertiz que tienen los profesionales evaluadores. Esta expertiz no solo se presenta como ejecutores de evaluación, sino que también por contar conocimientos sobre diseño de evaluación. En tal sentido, la incorporación de sus saberes al momento de determinar las metodologías y técnicas a ocupar pueden significar un gran aporte en su realización.

4.3.1 Preferencias teórico-metodológicas de evaluadores y evaluadoras

Se constata que, de manera transversal, existe una valoración positiva por parte de evaluadores/as por el uso de metodologías mixtas, apuntando a una complementariedad de estos enfoques.

“yo por lo menos que, obviamente, por ser economista puedo tirar un enfoque o puedo conocer o trabajar mucho las herramientas cuantis, para mí más que un el cuali vs el cuanti, o cuál es mejor, para mí son 100% complementarios”.

ENT-010202-B

“Pero jamás se me ocurriría hacer una evaluación de un programa público solamente cuantitativo, lo que es un error, a mí me parece que son complementaria las técnicas y por eso yo las uso, porque no basta con ver si tú estás atendiendo a la población objetivo y sumar y restar, y no basta con ver si lograste la meta o no la lograste”.

ENT-010102-A

El hecho de que los paneles de expertos que conforma Dipres para la realización de las evaluaciones sean generalmente multidisciplinarios, con profesionales especializados en distintas materias, facilita el uso de metodologías mixtas.

No obstante lo anterior, se observan usos específicos para cada enfoque. Mientras que el uso de metodologías cuantitativas se utiliza para el procesamiento de datos generalmente administrativos y/o secundarios, las cualitativas se utilizarían para profundizar en “cajas negras” o en nudos críticos en los que las metodologías cuantitativas no son capaces de ahondar.

“Y ahí por ejemplo incorporar entrevistas con los participantes siempre ha sido el fuerte, en los que yo he trabajado. ¿Por qué? porque si en un momento te encuentras con esos nudos ciegos o hay una caja negra en que no puedes entrar, las bases de datos no te entregan toda la información, entonces la incorporación en la entrevista con los participantes o los actores del proceso es fundamental”.

ENT-010402-A

“Yo creo que son complementarias a todo tipo de evaluación y creo que el gran valor que tiene es que te permite profundizar sobre resultados cuantitativos, que de otra manera no logras y sobre todo profundizar en diferencias, cuáles son esas diferencias”.

ENT-010102-A

“(…) la mayoría de los informes de análisis de encuesta encuentro difícil que te señalen cuellos de botella en términos de implementación o en términos de diseño o en términos de institucionalidad”.

ENT-010202-A

En general, estas “cajas negras” refieren al funcionamiento mismo del programa, de ahí a la realización de entrevistas a funcionarios. Esto permite, por una parte, una mayor comprensión de este por parte de los evaluadores, y por otro, facilita la construcción de la matriz de marco lógico que rige al programa.

Sin embargo, se observa que el uso de metodologías cuantitativas predomina en el análisis de la información entregada en los informes, siendo el enfoque cualitativo más bien un complemento del enfoque cuantitativo.

Lo anterior se observa reflejado en los informes finales de las evaluaciones, los que presentan información acaba respecto a dimensiones de eficiencia, economía y gastos, sin análisis detallados de la información cualitativa producida.

Adicionalmente, se constata que el uso y aplicación de metodologías cualitativas en el marco de EPG, se propone por parte del panel de expertos, y no por decisión o interés de Dipres, la cual tiene una preferencia institucional claramente orientada al dato y lo cuantitativo. Esto hace referencia a un interés por parte de evaluadores que no siempre se condice con los intereses de Dipres.

“En la DIPRES no se puede desprender de los análisis cuantitativos, eso es imposible: todo es numérico, todo es en expresión numérica. Y lo cualitativo responde más bien a iniciativas de los propios paneles para profundizar algunos elementos”.

ENT-010102-B

Por otra parte, respecto de los profesionales provenientes de la economía, estos reconocen la necesidad e importancia de utilizar metodologías cualitativas en la evaluación de programas, en general su vinculación al análisis cualitativo es indirecto, sin involucrarse en estos procesos.

“para las evaluaciones para el sector público por lo general nunca trabajo sola, y por lo general siempre para el tema más cuali yo he tratado de siempre tener a alguien en mi equipo, a alguien de las ciencias sociales más relacionado a la psicología, sociología, etc. ciencias políticas también”.
ENT-010202-B

“(…) ni tampoco es el producto que ofrezco, pero entiendo la importancia de eso y me asesoro para eso, lo mismo las personas que tienen una formación más cualitativa, entienden perfectamente que si no están entendiendo lo que pasa con la recolección de datos les va a faltar una pata para seguir adelante”.
ENT-010202-A

“(…) son cosas que yo no comparto, como que se tiende a mirar en menos lo cualitativo y qué se yo, y la verdad es que yo no entiendo esas críticas ya que lo cualitativo tiene una cierta estructura, pero basta si uno está hablando de análisis en la información o si uno está hablando de la estructura”.
ENT-000201-B

En general, son los profesionales vinculados a las ciencias sociales quienes expresan una mirada más complementaria entre ambos enfoques, incluso profundizando en aspectos epistemológicos.

“La última evaluación DIPRES fue cuali y cuanti. Yo me hice cargo de todo el capítulo de efectividad, y el capítulo de efectividad es un capítulo cuantitativo por excelencia. O sea, todo lo que tienes que demostrar ahí son indicadores medidos numéricamente. Pero a la vez también me hice cargo de los análisis de las entrevistas que hicimos en los equipos”
ENT-010102-B

“Pero también por una cuestión de perspectiva de análisis teórica (...) Me interesa más el proceso y observar en ese proceso la relación que se produce entre el programa mirado... tengo un programa como un dispositivo, una red de poder, qué tiene discursos, imágenes normas, etc. Y la población intervenida y bajo esa categoría de población, y por lo tanto -yo diría- que eso me interesa mirar”.
ENT-000102-B

Lo anterior muestra que, si bien las evaluaciones enmarcadas en los EPG de Dipres utilizan tanto metodologías cuantitativas como cualitativas, por lo que se puede hablar de metodologías mixtas, en realidad los enfoques cualitativos son más bien utilizados como complemento de los cuantitativos.

De esto se desprende que la visión epistemológica sobre cómo comprender, estudiar y acercarse a la realidad por parte de los evaluadores de los EPG, incluye enfoques cuantitativos de manera principal y, en menor grado, enfoques cualitativos, dejando la “evidencia” en el ámbito del dato numérico .

Con todo lo anterior, es posible realizar un ejercicio para darle forma a la rama del árbol de evaluación relacionado a las metodologías, según lo presentan Christie y Alkin (2013) y que fue desarrollado en el marco teórico. En específico, la construcción del árbol que se constituiría desde Dipres.

Este árbol se caracterizaría por el uso de metodologías mixtas entre técnicas cuantitativas y cualitativas, con una visión de complementariedad por parte de los evaluadores.

No obstante, el enfoque teórico-metodológico que dominaría esta rama es, sin lugar a duda, uno de corte positivista, donde lo cualitativo se encuentra relegado a complementar lo presentado por los datos cuantitativos. De la misma forma, los informes se construyen principalmente a través de datos y análisis cuantitativos.

Ahora bien, desde lo descrito por Guba y Lincoln, y de acuerdo con lo propuesto por los evaluadores entrevistados, se podría hablar de un predominio del enfoque de la negociación pluralista o constructivista, ya que, si bien las metodologías cuantitativas dominan la evaluación, estas suelen estar complementadas por metodologías cualitativas que permiten observar en mayor profundidad los fenómenos que se desean evaluar.

Por otra parte, el enfoque de la teoría crítica parece ser inexistente, ya que en ningún caso se mencionan elementos que pudieran referir a este enfoque. Esto podría deberse al alto carácter técnico de las evaluaciones de Dipres, donde las bases de licitación estandarizan fuertemente el cauce de la investigación evaluativa, dificultando enormemente el uso de este enfoque.

Una de las profesionales entrevistadas expone un planteamiento que complementa ampliamente lo recién expuesto:

“Ojo con esto: las experiencias de evaluación de DIPRES no son investigaciones, y no pretenden serlo. Nunca han pretendido serlo. La experiencia de evaluación de la DIPRES es eso: es tener algunos indicadores normados para que puedan ser referentes de continuidad o de modificación del programa. Y, por tanto, las metodologías cualitativas se utilizan más bien para, por ejemplo, chequear ciertas hipótesis de gestión, o de organización, que pudieran estar a la base de la explicación de algunos números, cosas de ese tipo”
ENT-010102-B

4.3.2 Preferencias teórico-metodológicas de Dipres y libertad de acción en su aplicación

Respecto de las preferencias teórico-metodológicas que los evaluadores identifican desde Dipres, se mencionan tres técnicas de producción y análisis de información.

La primera técnica, propia de los paradigmas más positivistas, refiere a la aplicación de cuestionarios orientados a observar temas como satisfacción de usuarios o elementos similares.

“Una, cuestionarios, así como estructurados. Principalmente orientados a la percepción de los actores sobre determinados resultados en sí mismos, o satisfacción, o evaluación del programa mismo. Esa es una cosa que ocurre mucho”
ENT-000102-A

En segundo lugar, el uso de entrevistas y focus group, enfocado como se apuntó en el punto anterior, a profundizar en nudos críticos o develar información respecto del funcionamiento mismo de los programas.

“Otra parte como más cualitativa -podríamos llamarlo así-, que se implementa a través de entrevistas o grupos focales normalmente, que tiene que ver un poco con la experiencia de la participación en esa iniciativa, o bien la percepción de sus efectos en un momento posterior.”
ENT-000102-A

Y finalmente, el análisis de información secundaria producida por la institución evaluada.

“Y otro aspecto que ocurre como bien seguido, es que se utilice información producida por la misma institución, principalmente datos que uno analiza de manera transversal o longitudinal para ver tendencias, si hay cambios de resultados, cómo les fue... -qué sé yo-, cómo se relaciona.”
ENT-000102-A

No obstante, lo anterior, se identifica una importancia especial en el uso de información secundaria y datos cuantitativos por parte de Dipres. En especial el uso de información secundaria y el análisis documental, principalmente para la (re)construcción de la matriz de marco lógico o para indagar en aspectos normativos subyacentes al programa evaluado.

“Todo lo que es DIPRES y el ámbito público te llama para ser evaluaciones con información secundaria.”
ENT-010402-A

“Yo diría que parte importante del trabajo supone el análisis documental. (...) está el discurso que el propio programa construye. Y ese discurso puede estar en aspectos normativos, decretos, puede estar en minutas y también en todo el sistema de comunicación que se produce dentro del sector”.
ENT-000102-B

Respecto a la aplicación de técnicas cualitativas, se observa que Dipres efectivamente espera el uso de este tipo de metodologías. Sin embargo, esto surgiría a raíz de las conversaciones entre el panel y la contraparte.

“No es solo una cuestión espontánea del panel, también es una expectativa de la DIPRES. Ellos te dicen: “sería bueno entrevistar a los equipos tanto tanto”, “Uh -uno dice- ¡Por supuesto! Y también quizás sería bueno hacer tal y tal cosa”. Y así se provoca un diálogo fructífero y aportador para la evaluación. Pero, no dejaría como una iniciativa espontánea. Lo dejaría como un acuerdo mutuo. Y una expectativa, y una expectativa de la DIPRES”
ENT-010102-B

Lo anterior es importante ya que, según mencionan los entrevistados, las técnicas cualitativas para Dipres efectivamente estarían relegadas a un segundo plano, siendo menos valoradas.

“Bueno, lo que pasa es que uno en la conversación con los actores va proponiendo y cuando hace su plan ahí, está contemplada las entrevistas, pero no está contemplada la inversión cuando uno va a los lugares”.
ENT-010402-A

Así, se produciría una predilección por parte de Dipres de las metodologías cuantitativas, donde el uso de lo cualitativo es aplicado para la profundización de los datos estadísticos. Sin embargo, en ningún caso los enfoques cualitativos adquieren protagonismo dentro del análisis de la información que se presenta en los informes.

Por otra parte, los entrevistados apuntaron a que Dipres tampoco tiene interés mayor por abrir este tipo de metodologías en la producción y análisis de la información. Es más, se asocia la predilección por los enfoques cuantitativos a un ethos institucional, donde rige la necesidad de la toma de decisiones, enfocada en valores numéricos y porcentajes.

“Ellos no valoran, en general, ningún tipo de estudio cualitativo. ¿Ya? A ellos les gusta la cifra, los números, los porcentajes, ¿cachai? Que son ciertamente más fáciles para tomar decisión, pero que, claro, cualquier persona que se dedica a las ciencias sociales sabe cuáles son sus limitaciones y cuáles son las fortalezas que tiene el acercamiento cualitativo. Pero tú no puedes entrar a esa pelea con DIPRES, porque sabi que vay perdido”.
ENT-010402-A

Lo anterior, además, se vincula con la libertad de acción que tiene el panel a la hora de decidir sobre la orientación y las metodologías que debiera tomar la investigación evaluativa. Para el caso de los EPG al interior de Dipres, se observan metodologías poco

flexibles, donde las principales técnicas de producción de información están definidas, sin otorgar una mayor capacidad de decisión a los expertos evaluadores.

De acuerdo con los evaluadores entrevistados, Dipres en sus términos de referencia establece un plan metodológico que debe aplicarse, con preguntas predeterminadas que deben ser contestadas de acuerdo a lo solicitado por la institución.

“Dicho esto, ese mismo hecho de que el programa de evaluación en programa gubernamentales tiene más de 20 años, entonces ellos ya han desarrollado una metodología, y uno tiene que adecuarse a esa metodología”
ENT-010402-A

“En el sentido que... por ejemplo, lo que me pasó a mí en la DIPRES es que hay una forma, una planilla que seguir, que está muy delimitada, y se contrata de hecho a personas que tiene harta expertise, ya sea en evaluación, en el sector o en el área”.
ENT-000302-A

“(...) es muy exigente respecto a qué preguntas tienes que responder, creo que son preguntas exhaustivas y que van al grano en un tema que para DIPRES es súper importante, es que si se está haciendo efectivo con lo que era el objetivo del programa, si se está logrando o no se está logrando, y si no se está logrando por qué”.
ENT-010202-A

A raíz del anterior, se puede observar que Dipres se presenta como una limitante para la aplicación de diversas metodologías de investigación al interior de los EPG. En este sentido, al volver al árbol de evaluación de Christie y Alkin (2013), se puede afirmar que la rama de métodos se ve diseñada principalmente de manera unilateral por Dipres, con una predominancia de enfoques positivistas.

Lo anterior implica la ejecución y comprensión de los programas evaluados desde una mirada positivista, donde la evaluación de los programas se observa a partir de datos cuantitativos, abordado desde dimensiones como eficiencia y eficacia. La mirada desde un enfoque cualitativo, donde la realidad se construye a partir de relatos y las percepciones de los involucrados, no es reconocida como principal, sino más bien un apoyo para lo anterior (en el caso de ser considerada).

Por otro lado, esto también se condice con el carácter de una institución como la Dirección de Presupuesto, donde en su misma misión¹⁸ se hace referencia a eficiencia y eficacia. Esto implica que la investigación evaluativa en el sector público observa la realidad desde una mirada principalmente positivista, limitando la apertura de otros enfoques en la comprensión de la ejecución de los programas evaluados, a pesar del interés que pueda existir en los evaluadores por utilizar otras miradas. Ello focaliza el juicio de valor en determinados criterios (eficiencia, eficacia, economía y calidad) y pierde de vista otros elementos de carácter comprensivo sobre el programa en evaluación, otorgados por un enfoque metodológico diferente, como podría ser el constructivista.

“Yo creo que, si le diese más espacio a los evaluadores, a la expertiz de los evaluadores, las recomendaciones podrían ser... cómo... no sé si... no sé qué palabra usar, pero podrían ser más osadas, más creativas, más... Porque los grados de libertad que uno tiene son muy estrechos para hacer recomendaciones en EPG”.
ENT-000302-A

¹⁸ Revisar introducción

4.4 Fortalezas y debilidades en la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales

4.4.1 Fortalezas

Una de las principales fortalezas observadas a raíz del análisis de la información es sin lugar a duda el nivel técnico y la rigurosidad científica con la que cuentan las evaluaciones de la línea EPG.

Mecanismos para asegurar esta fortaleza son varios. En primer lugar, la selección del panel de expertos, donde se garantiza la incorporación de profesionales con experiencia y conocimiento. Esto, además, asegura la objetividad de la información presentada, en tanto evaluadores externos a las instituciones.

Además, esta selección en muchas ocasiones se realiza con una mirada multi disciplinaria, lo que permite que cada profesional aporte desde su propia expertiz. Así, el panel evaluador cuenta con un elevado conocimiento técnico que abarca áreas y especialidades distintas.

Por otra parte, la constante exigencia que realiza Dipres respecto de los datos analizados y presentados, también permite una mayor rigurosidad, ya que refiere a un proceso de constante indagación y comprobación de los mismos.

Todo lo anterior se fortalece al provenir de un sistema de evaluación probado desde hace larga data, lo que le ha permitido fortalecerse y validarse.

Una segunda fortaleza es la gran colaboración existente, donde el contexto de la evaluación se caracteriza por constantes sesiones de trabajo y validaciones recurrentes, entre la institución evaluada y el panel de expertos, además de Dipres.

Así, la evaluación incorpora diversas miradas y apreciaciones que permiten desarrollar una investigación evaluativa bien orientada y que además considera la opinión debidamente fundada, de los mismos evaluados.

Por otra parte, esta colaboración continua en muchos casos también permite que la institución evaluada se sienta menos amenazada ante este proceso que muchas veces se aprecia con temor y desconfianza.

4.4.2 Debilidades

Una primera debilidad identificada, que es transversal a todo el sistema de MyE chileno, es la dificultad que ha tenido la cultura evaluativa de permear a las instituciones evaluadas.

Lo anterior genera que, al momento de ser evaluados, emerja una sensación de preocupación y temor, en vez de verse como una posibilidad real de cambio y mejora. Esto a su vez, puede provocar tensiones y enfrentamientos entre la institución evaluada y el panel de expertos.

Relacionado a lo expuesto recién, se identifican dos elementos a considerar. En primer lugar, es que en ocasiones la contraparte proveniente de la institución evaluada no cuenta

con los conocimientos técnicos suficientes sobre evaluación, lo que también podría tensionar las relaciones con el panel.

El segundo elemento, es la carga y estrés laboral que la evaluación genera en la institución, principalmente por la necesidad de presentar información necesaria para la evaluación, de manera constante a lo largo de todo el proceso.

Otro elemento de relevancia, es que las evaluaciones se llevan a cabo principalmente a través de tres técnicas de producción y análisis de información, presentando un esquema de investigación evaluativa poco flexible.

Por otro lado, este mismo esquema prioriza la utilización de un enfoque cuantitativo en su análisis, abordando los datos estadísticos y cuantificables como la principal fuente de acercamiento a la comprensión de la realidad. En tal sentido, domina un paradigma positivista, donde hay poco o nada de libertad por parte del panel para desarrollar otros enfoques teórico-metodológicos.

Restringir las posibilidades de elección por parte de evaluadores sobre las metodologías implica, por una parte, limitar el potencial evaluativo de los profesionales, quienes según el objetivo o programa evaluado podrían usar de otras metodologías.

Por otra parte, que la manera en que se entienden los programas evaluados y cómo se produce el acercamiento a su realidad desde la investigación evaluativa, este confinada a una visión positivista donde los números y las estadísticas, con sus propias fortalezas y debilidades, son el único relato que dirige las evaluaciones.

Por último, pero no menos importante, la posibilidad de intervención y presiones políticas a las que se encuentran expuestas las evaluaciones. En específico, el rol del sectorialista de la Dirección de presupuestos pareciera ser un posible foco de conflicto, debido al rol que juega al interior de la Dipres.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las principales fortalezas y debilidades identificadas en el transcurso de esta investigación.

Tabla 13 Cuadro resumen de fortalezas y debilidades de la línea EPG de Dipres

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Selección de expertos multidisciplinar	Baja cultura evaluativa en la institución evaluada produce temor frente al proceso de evaluación
Alto conocimiento técnico del panel de expertos	Insuficiente conocimiento técnico sobre evaluación por parte de la institución evaluada
Gran exigencia de rigurosidad científica por parte de Dipres	Poca flexibilidad en el uso de enfoques teórico-metodológicos no establecidos por Dipres
Modelo de evaluación probado desde casi dos décadas	Alto estrés laboral producido por la necesidad de información para la evaluación
Colaboración constante entre el panel, Dipres y la institución evaluada	Posibles intervenciones del ‘sectorialista’ para orientar la evaluación de acuerdo a intereses
	Evaluación está expuesta a posibles presiones políticas de distintos personajes y cargos políticos
	No dependencia de Dipres facilita tales presiones políticas

Fuente: Elaboración propia.

5 Discusión y conclusiones

Se presenta a continuación la discusión referente a la información producida y analizada a la luz del marco teórico construido para la presente investigación, así como el alcance de la investigación y sus conclusiones.

5.1 Discusión de los resultados

Como se puede observar, la investigación permitió indagar en distintas dimensiones de la práctica evaluativa, tales como el contexto en que esta se desarrolla, los enfoques teórico-metodológicos utilizados, cómo se construye y afecta la cultura evaluativa, además de fortalezas y debilidades de la línea de EPG de Dipres.

Respecto del contexto, se constata que los profesionales se relacionan principalmente con dos actores. Por un lado, la Dipres, quien mandata la evaluación y establece los términos de referencia que regirán la evaluación, así como todos los aspectos administrativos y normativos.

Por otro lado, la institución evaluada, la cual no solo está presente en la evaluación de transversal, sino que colabora constantemente en su desarrollo y la producción de datos necesarios para la evaluación.

Un aspecto de interés es que la población beneficiaria de los programas rara vez es mencionada como parte de la evaluación. Su aparición en el análisis de información se remite a datos de población (potencial, objetivo y beneficiarias). Cuando está presente, se observa que es incorporada a través de la aplicación de cuestionarios o encuestas, referidas principalmente a temas de satisfacción o similares. Su presencia, entonces, es más bien limitada y específica.

De la misma forma, tampoco se considera la presencia de otros actores que podrían tener interés en el programa evaluado, como organizaciones de la sociedad civil.

Lo anterior se puede relacionar con la estructura misma de las evaluaciones, es decir, que las principales técnicas de evaluación que se aplican dentro de Dipres sea el análisis de información, el cuestionario y entrevistas. Si bien el modelo de Dipres, como se ha apuntado anteriormente, ha sido probado durante ya varios años, esto implica una estandarización bastante rígida en su desarrollo.

Debido a esta rigidez, espacios de creatividad en cuanto a la aplicación de nuevas metodologías o enfoques teóricos son limitados. Esto implica un reducido espacio de creatividad por parte de los evaluadores, donde se limitan a ejecutar lo mandado por Dipres.

El contexto de la investigación evaluativa, por lo tanto, está más bien limitada y constreñida por predisposiciones en las que poco tienen que ver los evaluadores, cuyo rol pasa a ser más de aplicación de cierto modelo.

Por otra parte, la constante colaboración en la investigación evaluativa entre el panel y, principalmente, la institución evaluada, es una característica fundamental del contexto en que se desarrollan las evaluaciones al interior de los EPG.

Si bien esta colaboración puede generar momentos de tensión y conflicto, estos espacios se reconocen como de alto profesionalismo, por lo que se logran resolver y superar a favor del óptimo progreso de la investigación.

Por otra parte, que la práctica evaluativa se caracterice por esta colaboración, también permite garantizar uno de los principales criterios de calidad que los evaluadores identificaron, a saber, la rigurosidad científica que deben tener las evaluaciones.

Lo anterior se da a través tanto de las constantes consultas que Dipres o la institución evaluada realizan, como por la entrega de información secundaria y las decisiones que se toman en conjunto.

Adicionalmente, tal colaboración se relaciona directamente con la manera en que se llevan a cabo los procesos de valoración, por cuanto no solo es el panel de expertos quienes elaboran los juicios de valor, sino que en esto también se incluye la visión de la institución mandante.

También se relaciona a la rama de procesos de valoración, al presentar estándares y criterios de evaluación. En este caso, existiría un consenso de que es la rigurosidad científica es el principal estándar en la realización de evaluaciones.

Por otra parte, ciertos elementos que exponen Christie y Alkin (2013) al elaborar su árbol de teoría de la evaluación, tales como la incorporación de un enfoque de derechos u otros preceptos de la teoría social, no fue posible de observar en esta investigación.

Ahora bien, también se debería considerar el posible control o, más bien, influencia, que Dipres puede ejercer respecto de la evaluación. Ya sea a través de presiones políticas de agentes externos o desde el rol del ‘sectorialista’ –orientado a observar solo algunos resultados de la evaluación-, existiendo la posibilidad de que la evaluación se vea afectada por intereses externos. Este elemento muestra además la importancia que debe tener

El contexto de la evaluación, por lo tanto, también se ve determinado por presiones de Dipres o de agentes externos, con mayor susceptibilidad cuando el programa evaluado tiene una connotación política importante.

Respecto de la rama de metodologías del árbol, también se observan restricciones por parte de Dipres, debido a que las técnicas a utilizar están en gran parte predeterminadas, limitando o imposibilitando el uso y aplicación de otros enfoques que los profesionales del panel de expertos puedan considerar pertinentes.

En tal sentido, no existiría una disputa por el uso de uno u otro enfoque teórico-metodológico, ya que no hay espacio para disputarlo. Si bien se constata la aplicación de metodologías mixtas, lo cualitativo se encuentra relegado en un segundo plano. De esta manera, desde Dipres los programas evaluados se comprenden desde una mirada positivista, que construye la realidad a raíz del dato cuantitativo, imposibilitando una comprensión desde los relatos más acabada.

En esta rama, por lo tanto, se observaría que la práctica evaluativa se centra en la ejecución de un diseño predeterminado, donde los evaluadores tienen libertad de acción limitada y restringida al cumplimiento de los requerimientos de Dipres, con baja incidencia en tal diseño, a pesar de que su mirada como expertos pueda resultar un aporte.

Esta predilección del dato cuantitativo para la construcción del conocimiento científico en la investigación evaluativa dentro de los EPG, no permite además la incorporación de los discursos y percepciones como elemento fundamental para el análisis en las evaluaciones. Si bien todos los profesionales entrevistados les asignaron importancia a las metodologías cualitativa, esto no se traduce en su aplicación acabada y en profundidad para la evaluación y el análisis de la información.

No obstante, lo anterior, tal como se ha mencionado más de una vez en esta investigación, el modelo de Dipres es aplicado desde hace larga data y ha sido probado y validado tanto a nivel interno como externo. Pero esto no significa que no pueda ser mejorado o perfectible. Lo problemático pareciera ser la inexistencia de espacios que permitan mejorar el modelo, específicamente incluyendo la visión de quienes ejecutan realmente las evaluaciones, e incluso los encargados de los programas evaluados (como partes del sistema de evaluación).

5.2 Alcance de la investigación

Un primer elemento para considerar respecto del alcance de esta investigación es su carácter exploratorio. No se han encontrado estudios que incorporen los relatos de los evaluadores dentro ni fuera de Dipres, por lo que contrastar o comparar los resultados aquí presentados con información producida por otros investigadores es imposible.

Por otra parte, este estudio no puede pretender ser un análisis de la evaluación en Chile. Más bien, se limita a la comprensión de las evaluaciones realizadas al interior de Dipres, en una de sus cuatro líneas de evaluación, a saber, la Evaluación de Programas Gubernamentales.

De tal forma, el aporte realizado se presenta como una primera piedra para avanzar hacia la comprensión de la manera en que se realizan evaluaciones dentro del aparato estatal, en el Ministerio de Hacienda.

Esto se puede observar por ejemplo en la idea del árbol de teoría de evaluación que desarrollan Christie y Alkin (2013). La construcción de algo similar para el caso chileno, o incluso otros países de la región, presenta serias dificultades dada la escasa investigación al respecto que entregue un panorama generalizado de la materia.

Lo anterior también contiene implicancias en la construcción del marco teórico utilizado en esta investigación. Conceptos claves como “cultura evaluativa” o “contexto de evaluación” y “práctica evaluativa” son conceptos no solo recientes dentro de la investigación sobre evaluación, sino que también se encuentran en disputa.

De tal manera, se espera que este estudio no solo sea un aporte en una mayor comprensión del sistema evaluativo chileno, sino que también pueda ser utilizado en la discusión respecto de los conceptos a utilizar, y cómo se utilizan dentro de este tipo de investigaciones.

Por otra parte, queda pendiente revisar las percepciones que tienen, por ejemplo, la población beneficiaria sobre la evaluación de los programas de los que son usuarios/as.

Lo mismo para el caso de las instituciones evaluadas, para lo que sería de gran interés investigativo indagar en la cultura evaluativa que estas tienen. Al respecto, inquirir sobre si se producen cambios en esta una vez terminada la evaluación puede ser un elemento

que arroje varias luces sobre la manera en que está permeando al interior de las instituciones estatales.

Del mismo modo, investigaciones que incorporen la visión de funcionarios de Dipres y la manera en que perciben los procesos evaluativos, identificando posibles mejoras o sus opiniones sobre el uso de otras metodologías, también presentarían un aporte significativo a la mayor comprensión de los fenómenos aquí estudiados.

5.3 Conclusiones

En vista de los resultados obtenidos, se observa que los procesos de investigación evaluativa al interior de los EPG de Dipres se llevan a cabo principalmente a través de tres técnicas de producción: encuestas de satisfacción, análisis de información secundaria y entrevistas.

Esto enmarca la investigación evaluativa en un formato rígido y poco flexible, el cual no permite espacios de creatividad por parte de los evaluadores para recomendar o aplicar metodologías que consideren pertinentes.

Los evaluadores, por lo tanto, ejecutan la metodología diseñada por Dipres, de acuerdo a los Términos de Referencia de la Evaluación. Por otra parte, esto comprueba la primera hipótesis presentada en la investigación, donde se refirió a los limitados niveles de decisión por parte del panel de experto respecto de la manera en que la evaluación se debe llevar a cabo.

A pesar de las implicancias que lo anterior conlleva, los procesos de investigación se consideran como espacios de colaboración, donde los juicios de valor que las evaluaciones determinan se construyen no solo a través del panel de expertos, sino que también con la inclusión de la institución evaluada y mandante.

A través de estos procesos, la investigación evaluativa permite asegurar resultados rigurosos con evidencia contundente que permite respaldar lo presentado en cada evaluación.

Los dos elementos anteriores hacen referencia a la segunda hipótesis que presentó esta investigación, donde se presuponía la relevancia tanto de la institución mandante como la institución evaluada a la hora de realizar la investigación evaluativa. Esta importancia se pudo constatar desde varios aspectos, como su rol a la hora de entregar y generar información secundaria, como también a la hora de generar los juicios evaluativos.

Por otra parte, destaca el hecho de que las evaluaciones se realizan en contextos más bien acotados, se ha hablado incluso de “evaluaciones de escritorio”, debido a que el análisis de información secundaria es el principal sustento de las evaluaciones.

Esto también implica la baja participación de actores no institucionales en las evaluaciones, como son organizaciones de la sociedad civil o la población beneficiaria. Una revisión de los informes finales de las evaluaciones, lo que además se respalda con los testimonios de los evaluadores entrevistados, permiten observar que la información cualitativa no es analizada en profundidad. Tal como se ha mencionado, resultan más bien como complemento de la información secundaria y cuantitativa.

Se constata por lo tanto una predominancia del enfoque positivista para la comprensión de los programas gubernamentales evaluados, presentándose esto como una postura institucional dentro de Dipres. De esta manera, la comprensión de los fenómenos evaluados no permite la incorporación de relatos y percepciones de los actores como elemento protagonista para la investigación evaluativa.

Como último elemento, se debe mencionar el potencial que tienen personeros políticos y funcionarios de Dipres para incidir en la manera en que las evaluaciones se realizan. Si bien esta posibilidad no reduce la rigurosidad científica que las evaluaciones contienen, sí las puede direccionar hacia aspectos o elementos que de otra manera no hubieran sido abordados.

Respecto de lo anterior, la creación de una agencia independiente de evaluación podría significar una solución potente tanto para la reducción de influencias políticas en el desarrollo de las evaluaciones, como para darle mayor espacio de creatividad a los evaluadores para ejecutar las investigaciones del modo que consideren más pertinente, según su propia expertiz.

Adicionalmente, tal propuesta permitiría realizar una separación entre la institución encargada de evaluar y la encargada de asignar presupuesto (en este caso, Dipres) o de ejecutar programas (como es el caso de las evaluaciones realizadas por el Mideso).

Una agencia o institución de evaluación que sea independiente, además, permitiría dialogar con una institución como Dipres, que considera la necesidad inherente de contar con evaluaciones estandarizadas, comparables y homogéneas, lo que reduce las posibilidades de evaluación a métricas números e indicadores de eficiencia/eficacia. De esta manera, se abriría la posibilidad, así como la capacidad institucional, de generar evaluaciones desde distintas perspectivas, dialogantes, con focos y objetivos complementarios.

Las evaluaciones tal como se producen en Dipres hoy en día son acordes a su misión institucional y cumplen con lo requerido. Sin embargo, la posibilidad de contar con la evaluación como una herramienta democratizante, comprensible para su uso por parte de la ciudadanía, que incorpore perspectiva de género y derechos humanos, pareciera ser un elemento que escapa a sus objetivos.

Mantener la evaluación a nivel estatal como una herramienta utilizable solo para la asignación de recursos más eficiente dificulta poder avanzar hacia la concepción de evaluación integrada o global (Sulbrandt, 1993). A su vez, mientras la evaluación no se realice desde una institución capaz de articular estos elementos como ideas centrales, también se verá dificultada la posibilidad de generar un nuevo paradigma de evaluación de políticas públicas (Neirotti, 2015).

Bibliografía

Abarca, H.; Faúndez, A. (2011). Enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación: Sistematización de la práctica en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile.

AEval (2010). Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, Madrid, España.

Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament. (s/f). Enfoque de género y basado en derechos humanos (EGyBDH). Cataluña.

Alkin, M. (2004). *Evaluation Roots: Tracing theorists' views and influences*, Thousand Oaks, California.

Bolseguí, M.; Fuguet, A. (2006). Cultura de la Evaluación: una aproximación conceptual. En *Investigación y postgrado*, 21(1),77-98.

Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. LOM ediciones, Santiago, Chile.

Christie, C.; Alkin, M. (2013) *An evaluation theory tree*. En *Evaluation roots: Tracing theorists' views and influences*, 2da ed., Thousand Oaks, California.

Contreras, E. (2009). Propuesta de una institucionalidad para el Sistema de evaluación del Estado.

Cronbach, L. (1963). Course improvement through evaluation. *Teachers College Record*, 64.

Cunill-Grau, N.; Opsina, S. (2008). Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (MyE) en América Latin. Informe comparativo 12 países. Clad-Banco Mundial, Caracas, Venezuela.

Darville, P.; Díaz, R.; Leiva, J. P. (2017). Cobertura evaluación de programas e instituciones públicas. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

Dipres (2018). Resultados evaluaciones segundo semestre 2018. Gobierno de Chile.

Dipres (2019). Resultados evaluaciones segundo semestre 2019. Gobierno de Chile.

Guba, E. (1990). *The paradigm dialog*. Sage, Londres.

Guba, E.; Lincoln, Y, (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman, C.; Haro, J. A. (comps), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Hermosillo, Sonora: El Colegio de la Sonora

Guerra, C.; Araya, G. (2012). *Los desafíos de la Evaluación Institucional en Chile: Herramientas utilizadas y nuevos horizontes*. Santiago, Chile.

Institut de Drets Humans de Catalunya (2018). *La aplicación del Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo*. Barcelona, España.

Irarrázabal, I.; De los Ríos, B. (2015). Una construcción dinámica: El sistema de Monitoreo y Evaluación de Chile. México.

Kuhn, T. (1975). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica, México.

Lemire, S.; Peck, L.; Porowski, A. (2020). The growth of the evaluation tree in the policy analysis forest: recent developments in evaluation. En *Policy Studies Journal*, 48, S47-S70. Doi: 10.1111/psj.12387.

López, S. (2006). El árbol de la Evaluación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 11(30), 1099-1106. Recuperado el 17 de junio desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662006000301099&lng=en&tlng=es.

Mazzola, R. (2015). Paradigmas en evaluación y el rol del evaluador en el escenario actual de transformaciones del Estado. En Nerirotti, N. (com) *La evaluación de las políticas públicas: Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformación del Estado*. Universidad Nacional de Lanús, Lanús, Argentina.

Muñoz, R. (2010). Retos y oportunidades de la cultura de evaluación en la acción pública orientada al desarrollo. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Evaluación y la III Conferencia Internacional de ReLac, Costa Rica

Neirotti, N. (2015). Hacia un nuevo paradigma en evaluación de Políticas Públicas. En Neirotti, N. (com) *La evaluación de las políticas públicas: Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformación del Estado*. Universidad Nacional de Lanús, Lanús, Argentina.

Nioche, J. (1982). De la evaluación al análisis de las políticas públicas. En *Revue Francaise de Science Politique*, 33, 32-61.

Peroni, A.; Olavarría, C. (2012). *La evaluación en el Estado Chileno, Avances y Desafíos*. Santiago, Chile.

Pérez Yarahuan, G; Maldonado, C. (2015). Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina. México.

Ramos, C. (2005). Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI: Paradigmas y herramientas del oficio. En *Persona y sociedad*, 19, 85-119.

Rodríguez-Billela, P. (2018). Más de cuarenta posgrados en evaluación en América Latina y el Caribe, en Blo: Al borde del caos. <https://albordeedelcaos.com/2018/05/17/mas-de-cuarenta-posgrados-en-evaluacion-en-america-latina-y-el-caribe/> visitado en Junio 2020.

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (2014). *Integrando los enfoques de género en desarrollo y derechos humanos en evaluación*. Madrid, España.

Scriven, M. (1967). *La metodología de evaluación*. AERA Monograph Series on Curriculum N1, Chicago.

Segone, M. (1998). Evaluación democrática. Unifec, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Bogotá, Colombia.

Suchman, E. (1966). A model for research and evaluation on rehabilitation. En Sussman, M. (ed) *Sociology and rehabilitation*, p. 52-70, Washington, Estados Unidos.

Sulbrandt, J. (1993). La evaluación de los programas sociales: una perspectiva crítica de los modelos actuales. PNUD, México.

Anexos

Anexo I. Cuestionario Fase I

Cuestionario para Evaluadores/as en Chile

El Núcleo Interdisciplinario de Investigación Evaluativa, Orientada a la Decisión Pública, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, se encuentra realizando el estudio “Delimitación del campo de la investigación evaluativa, desde la perspectiva de sus ejecutores” financiado por el FINP-2020 (Fomento a la Investigación de Núcleos y Programas de Facso-2020). En dicho marco, el presente cuestionario tiene como objetivo caracterizar el perfil de quienes se desempeñen o hayan desempeñado como evaluadores/as de programas y proyectos públicos o privados en Chile.

La duración aproximada de la encuesta es de 5 minutos. La participación en este cuestionario es totalmente voluntaria y no supone obligaciones posteriores con el Núcleo y sus participantes. La información proporcionada será utilizada sólo para fines del estudio.

Si Ud. conoce a otro/a profesional del área de la evaluación que le podría interesar responder esta encuesta, no dude en facilitarnos su contacto para invitarle, o compartirle directamente esta encuesta, la cual estará abierta hasta el día miércoles 9 de Septiembre de 2020. Cualquier pregunta que Usted desee hacer puede dirigirla al remitente de este correo: evaluacionchile@facso.cl.

Agradecemos de antemano por su participación. Dra Andrea Peroni Coordinadora NIIE-DP aperoni@uchile.cl

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

1. ¿Acepta participar voluntaria y confidencialmente en la investigación respondiendo estas preguntas? *

Sí
No

2. ¿Ha participado en evaluaciones de programas y/o proyectos en Chile? *

Sí
No

3. Nombre y Apellido *

Tu respuesta

4. ¿Con qué género se identifica? *

Hombre
Mujer
Otro

5. Marque en cuál tramo etario se ubica Ud. *

29 o menor
Entre 30 y 39 años
Entre 40 y 49 años

Entre 50 y 59 años
Entre 60 y 69 años
70 años o mayor

6. Indique su región de residencia *

Elegir

7. Profesión y títulos académicos *

Tu respuesta

8. Indique sus niveles educativos completados (puede indicar más de uno). *

Pregrado
Diplomado
Magíster
Doctorado
Post-doctorado
Otros:

9. Institución en la que trabaja. (Puede seleccionar más de una opción. Si actualmente no trabaja indicarlo). *

Institución del aparato estatal
Empresa o negocio
Institución académica
Consultora
Organización de la Sociedad Civil
Agencia de Naciones Unidas u organismo de cooperación internacional
Independiente
Actualmente no trabajo
Otros:

10. Del siguiente listado marque aquellas actividades de formación en evaluación que Ud. ha cursado o se encuentra cursando (puede marcar más de una) *

Talleres/Seminarios
Asignatura dentro de un plan de estudios
Curso
Diplomado
Postítulo
Magíster
Doctorado
No tengo
Otros:

11. ¿Por cuántos años aproximados ha desarrollado evaluaciones? *

2 años o menos
Entre 3 y 5 años
Entre 6 y 10 años
Más de 10 años

12. ¿En cuántas evaluaciones ha trabajado en los últimos 2 años? *

Ninguna
Entre 1 y 2
Entre 3 y 6

Más de 6

13. A continuación se presenta un listado de instituciones. Si usted ha participado como evaluador/a en alguna de ellas, por favor indique qué metodologías ha implementado. En el caso que no haya realizado evaluaciones para esa institución, marque la opción de la última columna. *

Institución	Investigación con sólo metodologías cuantitativas	Investigación con sólo metodologías cualitativas	Investigación con metodologías mixtas	No aplica
Dirección de Presupuesto (DIPRES)				
Ministerio de Desarrollo social y Familia				
Otro ministerio de gobierno				
Institución pública subnacional (Municipio, Intendencia, SEREMI, etc.)				
Empresa o negocio				
Agencia de Naciones Unidas u organismo de cooperación internacional				
ONG o Fundación.				
Institución educativa (escuelas, universidades, etc.).				

14. A continuación se presenta un listado de instituciones. Si usted ha participado como evaluador/a en alguna de ellas, por favor indique qué técnicas de producción de datos ha utilizado de manera MÁS FRECUENTE. En el caso que no haya realizado evaluaciones para esa institución, marque la opción de la última columna. *

Institución	Encuesta	Entrevista	Grupos focales o Grupos de discusión	Observación	Registros administrativos y datos existentes	Análisis Documental	Otro	No aplica
Dirección de Presupuesto (DIPRES)								

Ministerio de Desarrollo social y Familia								
Otro ministerio de gobierno								
Institución pública subnacional (Municipio, Intendencia, SEREMI, etc.)								
Empresa o negocio								
Agencia de Naciones Unidas u organismo de cooperación internacional								
ONG o Fundación.								
Institución educativa (escuelas, universidades, etc.).								

15. En base a su experiencia en evaluaciones en los últimos 5 años, ¿qué tan frecuentemente ha utilizado metodologías cualitativas de investigación? *

Siempre

La mayoría de las veces

Algunas veces

Rara vez

Nunca

16. ¿Cuál es o son las metodologías que Ud. más ha desarrollado en evaluaciones? (su especialidad en cuanto a experiencia o formación) *

17. ¿Está Usted interesado/a en conocer los resultados de esta investigación? *

Sí

No